Globethics Repository



La Carta de la Tierra (The Earth Charter)

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Book
Authors	Vilela, Mirian
Publisher	Earth Charter Initiative
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-11-10 15:12:06
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/187027

FOLLETO DE LA INICIATIVA DE

La Carta de la Tierra



Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.

LA CARTA DE LA TIERRA

FOLLETO DE LA INICIATIVA DE

La Carta de la Tierra



Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.

LA CARTA DE LA TIERRA

ÍNDICE

PREFACIO *i*

INTRODUCCIÓN *1*

I. ¿QUÉ ES LA CARTA DE LA TIERRA? *2*

1. ¿Está la Carta de la Tierra preocupada principalmente por el medio ambiente? *2*
2. ¿Por qué es la Carta de la Tierra importante? *2*
3. ¿Cuál es el origen y la historia de la Carta de la Tierra? *2*
4. ¿Por medio de qué proceso fue creada la Carta de la Tierra? *3*
5. ¿Quién escribió la Carta de la Tierra? *3*
6. ¿Qué dio forma a la Carta de la Tierra? *3*
7. ¿Cómo es financiada la Iniciativa de la Carta de la Tierra? *3*
8. ¿Cuál es la misión de la Iniciativa de la Carta de la Tierra? *4*
9. ¿Cuáles son los objetivos de la Iniciativa de la Carta de la Tierra? *4*
10. ¿Cómo puede ser utilizada la Carta de la Tierra? *4*

II. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL *5*

1. Panorama *5*
 a. Comisión de la Carta de la Tierra *6*
 b. Comité Director *7*
 c. Secretaría Internacional *7*
2. Información biográfica acerca de los comisionados *7*
3. Comités Nacionales y Facilitadores de la Carta de la Tierra *12*
4. Estructura Organizacional *13*

III. ACTIVIDADES Y PROGRAMAS *14*

1. Preparación y diseminación de materiales *14*
2. Educación *15*
 a. Escuelas Primarias y Secundarias *15*
 b. Educación Superior *15*
 c. Educación informal y aprendizaje de por vida *15*
3. Sector de Negocios y Sociedad Civil *15*
 a. Credibilidad profesional y en negocios *15*
 b. Religión y espiritualidad *16*
 c. Juventud *16*
 d. Pueblos Indígenas *17*
4. Medios de Comunicación *17*
5. Gobiernos *17*
 a. Locales *17*
 b. Nacionales *17*
 c. Internacionales *18*
6. Colaboración de varios grupos para una Cultura de Paz *18*

IV. CÓMO PUEDE USTED PARTICIPAR *20*
1. Motivación y Diálogo *20*
2. Educación *20*
3. Marco de Valores para la gobernabilidad y la rendición de cuentas *21*
4. Aval *21*

V. HISTORIA *22*
1. Historia Breve de la Carta de la Tierra *22*
a. Antecedentes históricos, 1945-1994 *22*
b. La Iniciativa de la Carta de la Tierra, 1994-2000 *23*
c. Influencias que han dado forma a la Carta de la Tierra *26*
2. Participantes en las reuniones para la redacción de la Carta de la Tierra, 1997-2000 *29*
3. Cronología de la Carta de la Tierra *32*

VI. EJEMPLOS DE LA CARTA DE LA TIERRA EN ACCIÓN *34*
1. Armenia *34*
2. Australia *34*
3. Brasil *35*
4. Concurso Juvenil de Arte *35*
5. Conferencia de Alcaldes de Estados Unidos de Norteamérica *36*
6. Consejo Internacional para Iniciativas Locales Ambientales (ICLEI) *36*
7. Educación Superior *37*
8. Federación Mundial de Organizaciones de Ingeniería *37*
9. Italia *37*
10. Municipalidad de San José, Costa Rica *38*
11. Polo a Polo 2000 *38*
12. Radio Netherlands *39*
13. Tatarstán – Rusia *39*

APÉNDICE I. LA CARTA DE LA TIERRA *40*
Preámbulo *40*
Principios *41*
I. RESPETO Y CUIDADO POR LA COMUNIDAD DE VIDA *41*
II. INTEGRIDAD ECOLÓGICA *42*
III. JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA *43*
IV. DEMOCRACIA, NO-VIOLENCIA Y PAZ *44*
El Camino hacia adelante *45*

APÉNDICE 2. DETALLES ACERCA DEL AVAL A LA CARTA DE LA TIERRA *46*

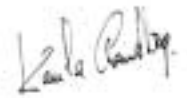
Prefacio

La historia nos brinda muchos ejemplos de documentos inspiradores que han sido de gran influencia en el desenvolvimiento de la humanidad. La Carta Magna y la Declaración Universal de Derechos Humanos son dos ejemplos extraordinarios. Estamos firmemente convencidos de que la Carta de la Tierra, la cual contiene una visión fresca y persuasiva para un mundo justo, sostenible y pacífico, probará ser otro más de esos históricos documentos - uno de un gran significado global para el siglo 21.

La Carta de la Tierra es una síntesis confiable de valores, principios y aspiraciones que son ampliamente compartidos por un número creciente de hombres y mujeres en todas las regiones del mundo. Los principios de la Carta de la Tierra reflejan una extensa consulta internacional llevada a cabo en un lapso de muchos años. Estos principios están cimentados también en la ciencia contemporánea y la ley internacional, así como en las bases de la filosofía y la religión. Varios borradores posteriores de la Carta de la Tierra fueron circulados alrededor del mundo para su comentario y debate por parte de organizaciones no-gubernamentales, grupos comunitarios, sociedades profesionales y expertos internacionales en varios campos.

La visión ética, presente en la Carta de la Tierra, reconoce que los asuntos urgentes de nuestro tiempo no son problemas aislados que puedan ser resueltos de manera gradual. Más bien, son fenómenos interconectados que demandan soluciones integradas basadas en un marco de referencia ético y común. La Carta de la Tierra argumenta la necesidad de caminos sostenibles para el desarrollo que aseguren la integridad ecológica junto con justicia social y económica. Vida sostenible también significa construir una cultura de tolerancia, no-violencia y paz. La Carta de la Tierra provee un nuevo marco para pensar acerca de los retos críticos que enfrenta la humanidad en las décadas por venir y tocar temas.

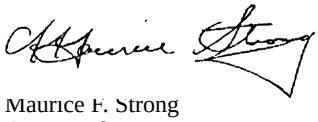
La visión de la Carta de la Tierra será implementada sólo en el grado en que los individuos, las comunidades, las organizaciones y los gobiernos acepten la responsabilidad de ayudar a obtener un estilo de vida más sostenible. Todos tenemos roles vitales que jugar, en donde aquellos en puestos de influencia y poder cargarán con un mayor grado de responsabilidad. Se necesitan líderes de la Carta de la Tierra para un futuro sostenible en todos los sectores - sociedad civil, sector de negocios y gobierno. Lo instamos a apoyar activamente la Iniciativa de la Carta de la Tierra y utilizar este Libreto como un recurso en sus esfuerzos de promoción de los valores de la Carta de la Tierra.



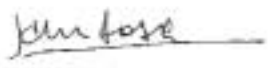
Kamla Chowdhry
Co-Presidenta
Comisión de la Carta de la Tierra



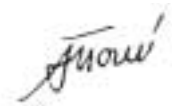
Mikhail Gorbachev
Co-Presidente
Comisión de la Carta de la Tierra



Maurice F. Strong
Co- Presidente
Comisión de la Carta de la Tierra



Mercedes Sosa
Co-Presidenta
Comisión de la Carta de la Tierra



Amadou Toumani Touré
Co-Presidente
Comisión de la Carta de la Tierra

Introducción

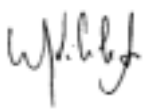


"Monumento a la Carta de la Tierra"
Artista: Jonas Correa
Mato Grosso, Brasil.

Este folleto ha sido diseñado como una fuente de información para todas aquellas personas interesadas en saber más acerca de la Carta de la Tierra, incluyendo el por qué es necesaria y detalles acerca del extraordinario proceso de redacción por medio del cual fue escrita. Aquí se brinda información acerca de esos individuos y organizaciones clave que han apoyado y continúan apoyando la Carta de la Tierra, el programa de actividades que comprende la Iniciativa de la Carta de la Tierra, así como la estructura organizacional que ha sido establecida. Incluye además un resumen corto de la historia de la Carta junto con el contexto necesario para entender de qué manera se relaciona ésta con la agenda global de sostenibilidad. El texto completo de la Carta de la Tierra ha sido incluido como apéndice.

La Secretaría de la Carta de la Tierra mantiene una página electrónica (http://www.earthcharter.org) con información extensa acerca de la Iniciativa y con enlaces a programas y organizaciones a nivel mundial que están promoviendo su misión y objetivos. En ella puede encontrar información sobre los Comités Nacionales de la Carta de la Tierra establecidos en diferentes países y sobre los facilitadores en su región, así como actividades y eventos en los cuales puede participar. Además, en la página electrónica hemos instalado los medios necesarios para que avale formalmente la Carta en línea, si así lo desea.

Si esta es la primera vez que se encuentra con la Iniciativa de la Carta de la Tierra, le sugiero que comience por ir al apéndice y tomarse el tiempo para leer cuidadosamente la Carta y absorber su mensaje. Este es un documento de gran riqueza, inspirador y de varios estratos que requiere de una reflexión profunda. La Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra está dispuesta a comunicarse con todos aquellos individuos y organizaciones deseosos de saber más acerca de la Carta y contribuir a nuestro programa de actividades por lo que lo(a) invito cordialmente a contactar nuestras oficinas.



Mirian Vilela, Directora Ejecutiva
Secretaría de la Carta de la Tierra
San José, Costa Rica

uno

I. ¿Qué es la Carta de la Tierra?



"de Polo a Polo"
Equipo Juvenil en el Polo Sur
1 Enero 2001.

La Carta de la Tierra es una declaración de principios fundamentales que tiene el propósito de formar una sociedad justa, sostenible y pacífica en el siglo 21. Busca inspirar en los pueblos un nuevo sentido de interdependiencia y responsabilidad compartida para el bien de la humanidad y las demás especies que habitan la Tierra. Es una expresión de esperanza así como un llamado de ayuda para crear una sociedad global en un momento crítico en la historia. Algunas de las preguntas y respuestas más frecuentes se encuentran a continuación. Mayores detalles podrán ser encontrados en los capítulos subsecuentes.

1. ¿Está la Carta de la Tierra preocupada principalmente por el medio ambiente?
En la Carta de la Tierra se le da un énfasis especial a los retos ambientales mundiales. Sin embargo, la visión ética inclusiva del documento reconoce que la protección ambiental, los derechos humanos, el desarrollo humano sostenible y la paz son interdependientes e indivisibles. Provee un nuevo marco de trabajo para pensar y referirse a estos temas. El resultado es una concepción fresca y amplia de lo que significan comunidad sostenible y desarrollo sostenible.

2. ¿Por qué la Carta de la Tierra es importante?
Estamos en un momento en donde se necesitan cambios con respecto a cómo pensamos y vivimos, la Carta de la Tierra nos reta a pensar acerca de nuestros valores y elegir un mejor camino. Nos hace un llamado para que busquemos un terreno común en medio de nuestra diversidad y para que acojamos una nueva visión ética que está siendo compartida por una cantidad creciente de personas en muchas naciones y culturas alrededor del mundo.

3. ¿Cuál es el origen y la historia de la Carta de la Tierra?
En 1987, la Comisión Mundial para el Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas hizo un llamado para la creación de una carta que tuviera los principios fundamentales para el desarrollo sostenible. La redacción de la Carta de la Tierra fue uno de los asuntos inconclusos de la Cumbre de la Tierra de Río en 1992. En 1994 Maurice Strong, Secretario General de la Cumbre de la Tierra y Presidente del Consejo de la Tierra, y Mikhail Gorbachev, Presidente de Cruz Verde Internacional, lanzaron una nueva Iniciativa de la Carta de la Tierra con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos. La Comisión de la Carta de la Tierra se formó en 1997 para supervisar el proyecto y se estableció la Secretaría de la Carta de la Tierra en el Consejo de la Tierra en Costa Rica.

4. ¿Por medio de cuál proceso fue creada la Carta de la Tierra?
La Carta de la Tierra es el resultado de un proceso conversacional intercultural de más de una década que se llevó a cabo a nivel mundial. La redacción de la Carta de la Tierra ha involucrado el proceso de consulta más abierto y participativo que se haya conducido en conexión con un documento internacional. Miles de individuos y cientos de organizaciones de todas las regiones del mundo, diferentes culturas y diversos sectores de la sociedad han participado. La Carta fue moldeada tanto por expertos como por representantes de las comunidades de base. Es un tratado de los pueblos que establece una serie de esperanzas y aspiraciones importantes de la sociedad global emergente.

5. ¿Quién escribió la Carta de la Tierra?
A principios de 1997 la Comisión de la Carta de la Tierra formó un comité redactor internacional. El Comité Redactor ayudó a conducir el proceso internacional de consulta. La evolución y desarrollo del documento refleja el progreso de un diálogo mundial acerca de la Carta de la Tierra. Comenzando con el Borrador de Referencia el cual fue editado por la Comisión inmediatamente después del Foro de Río + 5 en Río de Janeiro, los borradores de la Carta de la Tierra fueron circulados internacionalmente como parte del proceso de consulta. La versión final de la Carta fue aprobada por la Comisión en la reunión celebrada en las oficinas centrales de UNESCO en París en marzo del 2000.

6. ¿Qué dio forma a la Carta de la Tierra?
Junto con el proceso de consulta de la Carta de la Tierra, los aspectos más importantes que influyeron y le dieron forma a la Carta de la Tierra fueron la ciencia contemporánea, el derecho internacional, la sabiduría de las grandes tradiciones filosóficas y religiosas del mundo, las declaraciones y reportes de las siete conferencias de las Naciones Unidas llevadas a cabo en los noventas, el movimiento ético mundial, gran número de declaraciones gubernamentales y tratados de los pueblos que salieron a la luz pública durante los últimos treinta años, así como los mejores ejemplos prácticos para crear comunidades sostenibles.

7. ¿Cómo es financiada la Iniciativa de la Carta de la Tierra?
Durante la década pasada, el proceso de redacción y consulta de la Carta de la Tierra fue financiado por medio de contribuciones de gobiernos, fundaciones privadas, organizaciones no-gubernamentales e individuos. El Gobierno Holandés proveyó los fondos para comenzar la nueva Iniciativa de la Carta de la Tierra en 1994. Entre los años 1994 y 2000, se recibieron cerca de $1.5 millones en apoyo a la mencionada Iniciativa. Una nueva campaña de recaudación de fondos fue lanzada recientemente por el Comité Director de la Carta de la Tierra para apoyar a la Iniciativa en los años 2001 y 2002.

8. ¿Cuál es la misión de la Iniciativa de la Carta de la Tierra?

Con el lanzamiento oficial de la Carta de la Tierra en el Palacio de la Paz en La Haya el 29 de junio del 2000, se inició una nueva fase para la Iniciativa. La misión de la Iniciativa de ahora en adelante es establecer una base ética sólida para la sociedad global emergente y ayudar a crear un mundo sostenible basado en el respeto a la naturaleza, derechos humanos universales, justicia económica y una cultura de paz.

9. ¿Cuáles son los objetivos de la Iniciativa de la Carta de la Tierra?

- Diseminar la Carta de la Tierra a individuos y organizaciones en todos los sectores de la sociedad a nivel mundial.
- Promover el uso educativo de la Carta de la Tierra en escuelas, universidades, comunidades de fe y en otra gran variedad de campos así como desarrollar y distribuir los materiales de apoyo necesarios.
- Instar y promover el uso, implementación y adhesión a la Carta de la Tierra por parte de la sociedad civil, negocios y del gobierno a todo nivel.
- Buscar la aprobación de la Carta de la Tierra por parte de las Naciones Unidas en el año 2002, el décimo aniversario de la Cumbre de Río.

10. ¿Cómo puede ser utilizada la Carta de la Tierra?

Muchas organizaciones y comunidades encuentran que existe una amplia variedad de formas inter-relacionadas para el uso de la Carta de la Tierra. Esta puede ser utilizada de las siguientes formas:

- como herramienta educativa para desarrollar la comprensión sobre las alternativas importantes que nos depara el futuro y la urgente necesidad de compromiso hacia una forma de vida sostenible.
- como invitación a individuos, instituciones y comunidades para la reflexión interna acerca de actitudes fundamentales y valores éticos que gobiernan el comportamiento.
- como catalizador de un diálogo multi-sectorial, intercultural y entre diferentes expresiones de fe, sobre ética mundial y la dirección de la globalización.
- como un llamado a la acción y guía para un estilo de vida sostenible que pueda inspirar compromiso, cooperación y cambio.
- como marco de valores para la elaboración de políticas y planes para el desarrollo sostenible a todo nivel.
- como instrumento para elaborar códigos de conducta profesionales que promuevan la confianza y evaluación del progreso hacia la sostenibilidad en el sector de negocios y a nivel de comunidades y naciones.
- como instrumento de ley blanda que provea una base ética en el desarrollo de leyes para el desarrollo sostenible y el ambiente.

dos

II. Estructura Organizacional



Kamla Chowdhry y John Hoyt, en la Reunión de la Comisión de la Carta de la Tierra, Marzo 2000.

1. Panorama

Una Comisión de la Carta de la Tierra fue establecida a principios de 1997 para supervisar los procesos de consulta y redacción y para la aprobación de la versión final de la Carta, la cual fue anunciada en marzo del 2000 después de la reunión de la Comisión en París en las oficinas centrales de UNESCO. La Comisión se reunirá esporádicamente en el futuro y sólo cuando se requiera de decisiones que giren alrededor de cambios mayores en cuanto a las metas y dirección de la Iniciativa de la Carta de la Tierra. La supervisión de las operaciones y programas de la Iniciativa de la Carta de la Tierra es la responsabilidad del Comité Director de la Carta de la Tierra, el cual es presidido por miembros de la Comisión.

La Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra está basada en el Consejo de la Tierra ubicado en el campus de la Universidad para la Paz en San José, Costa Rica. La Secretaría, la cual incluye una directora ejecutiva, dos miembros y voluntarios, provee apoyo a la Comisión y al Comité Director, coordina programas y actividades a nivel global y trabaja con una red global de cuarenta y cinco comités nacionales de la Carta de la Tierra y un número considerable de organizaciones afiliadas. Varios miembros del comité redactor siguen cooperando con la Secretaría en el planeamiento y la preparación de las traducciones y material de apoyo relacionados con la Carta de la Tierra.

Los comités nacionales de la Carta de la Tierra están compuestos por un gran rango de representantes comunitarios, de los sectores educativos y de negocios y gobierno. En algunos países, los Consejos Nacionales de Desarrollo Sostenible (CNDS) cumplen las funciones de un comité nacional de la Carta. La Secretaría recibe apoyo por sus actividades con los comités nacionales por parte del personal del Consejo de la Tierra que trabaja con los CNDS.

Las siguientes organizaciones han hecho un compromiso más a largo plazo con la Iniciativa de la Carta de la Tierra y ellas son: el Consejo de la Tierra, Cruz Verde Internacional, la Fundación para la Supervivencia y el Desarrollo de la Humanidad, el Centro para el Respeto a la Vida y al Medio Ambiente, el Centro para la Dignidad y los Derechos/Cedar Internacional, el Consejo para Iniciativas Ambientales Locales, el Instituto Paulo Freire, la Asociación de Líderes Universitarios para un Futuro Sostenible, Asociados Educativos Globales y la Conferencia Circumpolar Inuit.

La Secretaría, los comités nacionales y coordinadores, los CNDS y las organizaciones comprometidas trabajan juntas para diseminar y promover la Carta de la Tierra a nivel nacional. Gran variedad de actividades de la Carta de la Tierra son organizadas de manera independiente por diversos grupos a nivel local.

El apoyo monetario a la Iniciativa de la Carta de la Tierra puede realizarse al Fondo para la Carta de la Tierra, el cual ha sido establecido dentro del marco de "The Philanthropic Collaborative" (TPC) en la ciudad de Nueva York. TPC es una fundación de caridad pública innovadora, 501(c)(3), que fue creada por la familia Rockefeller y está siendo utilizada por varios grupos. Opera como una fundación de la comunidad e incluye muchos fondos recomendados por donadores y gran variedad de proyectos especiales. El Fondo para la Carta de la Tierra proveerá financiamiento a la Secretaría Internacional, a los comités nacionales y a las organizaciones socias responsables del manejo de proyectos de la Carta de la Tierra. Operará bajo la supervisión del Comité Director de la Carta.

a. Comisión de la Carta de la Tierra

Africa y el Medio Oriente
- Amadou Toumani Touré, Co-Presidente, Mali
- Princess Basma Bint Talal, Jordania
- Wangari Maathai, Kenia
- Mohamed Sahnoun, Algeria

América Latina y el Caribe
- Mercedes Sosa, Co-Presidenta, Argentina
- Leonardo Boff, Brasil
- Yolanda Kakabadse, Ecuador
- Shridath Ramphal, Guyana

Norte América
- Maurice F. Strong, Co-Presidente, Canada
- John Hoyt, USA
- Elizabeth May, Canadá
- Steven C. Rockefeller, Estados Unidos
- Severn Cullis-Suzuki, Canadá

Europa
- Mikhail Gorbachev, Co-Presidente, Russia
- Pierre Calame, France
- Ruud F. M. Lubbers, Holanda
- Federico Mayor, España
- Henriette Rasmussen, Groenlandia
- Awraham Soetendorp, Holanda

Asia y el Pacífico
- Kamla Chowdhry, Co-Presidente, India
- A.T. Ariyaratne, Sri Lanka
- Wakako Hironaka, Japón
- Pauline Tangiora, Nueva Zelandia
- Erna Witoelar, Indonesia

b. Comité Director

Co-Presidentes

- Kamla Chowdhry, India
- Yolanda Kakabadse, Ecuador
- Ruud F. M. Lubbers, Holanda
- Steven C. Rockefeller, Estados Unidos de América

Miembros

- Severn Cullis-Suzuki, Canada
- Wakako Hironaka, Japón
- Maximo Kalaw, filipinas
- Alexander Likhotal, Rusia
- Wangari Maathai, Kenia
- Mohamed Sahnoun, Algeria
- Rick Clugston, Estados Unidos de América, Presidente, Comité para la Recaudación de Fondos

c. Secretaría Internacional

- Mirian Vilela, Directora Ejecutiva
- Brendan Mackey, Director Educativo
- Rustem Khairov, Coordinador para Cruz Verde Internacional

2. Información Biográfica acerca de los Comisionados

A. T. Ariyaratne (Sri Lanka): Fundador del Movimiento "Sarvodaya Shramadana" de Sri Lanka, líder en el desarollo de organizaciones de base y ganador de diferentes galardones internacionales, cuya inspiración proviene de las enseñanzas espirituales budistas y de la acción social de Gandhi. "Sarvodaya Shramadana" significa "El Despertar de Todos a través de los Esfuerzos Compartidos" que es precisamente el mensaje que ha propagado en todos los rincones de Sri Lanka. Ello ya ha empezado a producir frutos en aproximadamente un tercio de las aldeas del país, las cuales ascienden a más de 8000 y que abarca diversas poblaciones de cingaleses, tamules y musulmanes. Fue galardonado con el Premio Gandhi en 1996.

Su Alteza Real, Princesa Basma Bint Talal del Reino Hachemita (Jordania): Por más de 20 años ha trabajado, nacional, regional e internacionalmente, para promover una amplia gama de temas globales, haciéndolo de forma más notable en las áreas de desarrollo humano, equidad de género y bienestar y desarrollo de los niños. Es la presidenta fundadora del Fondo Hachemita Jordano para el Desarrollo Humano (JOHUD), conocido anteriormente como El Fondo de la Reina Alia para el Desarrollo Social (QAF por sus siglas en inglés), primera organización no gubernamental que abordara temas de desarrollo a nivel nacional. En 1992, la Princesa creó la Comisión Nacional Jordana para Mujeres (JNCW por sus siglas en inglés), deviniendo en su presidenta y estableciendo el Foro de dicha Comisión en 1995. También, se convirtió en la presidenta del "Mabarrat Um Al Hussein", un asilo para huérfanos pionero en el suministro de cuidado integral, educación y capacitación vocacional en el país. Actualmente, encabeza a más de 25 instituciones y sociedades locales y nacionales, fue nombrada Mujer Arabe del Año en 1995 y su hermano, Su Majestad el difunto Rey Hussein le otorgó en 1994 el Gran Cordón de las alhajas de Al Nahda "Renacimiento", debido a sus efuerzos humanitarios y para alcanzar el desarrollo en el país.

Leonardo Boff (Brasil): Teólogo reconocido a nivel internacional, doctor en teología y filosofía, ex sacerdote franciscano, y profesor de teología sistemática y ecuménica en Petrópolis, Río de Janeiro, por más de 20 años. Conjuntamente con otras personas, es uno de los iniciadores de la "Teología de la Liberación", que aborda el tema de cómo contribuir a responder a las interrogantes urgentes sobre pobreza y degradación ecológica. Boff trabaja en un esfuerzo sistemático para vincular el espíritu de la teología de la liberación con el reto urgente de la ecología y actualmente es profesor de ética y principios filosóficos de la ecología en la Universidad Estatal de Río de Janeiro. Es autor de diversos libros, entre ellos *Trinidad y Sociedad*, *Ecclesiogenesis*, *Grito de la Tierra*, *Grito de los Pobres*, *Etica Global: un Consenso Mínimo entre los Seres Humanos*, y el clásico *Jesucristo Liberador*.

Pierre Calame (Francia): Ingeniero en Jefe, Ecole Polytechnique (Escuela Politécnica, Francia), ex secretario general de Usinor, grupo industrial del hierro y el acero. Desde 1986 se ha desempeñado como presidente de la Fundación "Charles Leopold Mayer para el Progreso de la Humanidad", fundación internacional con sede en Suiza dedicada principalmente a la movilización de conocimientos y experiencias que contribuyan con la humanidad a enfrentar los retos más importantes de la próxima década. Miembro fundador de la Alianza para un Mundo Responsable y Unido.

Kamla Chowdhry, Co-presidenta (India): Miembro del Comité Consultivo sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Banco Mundial, miembro de la Comisión Mundial sobre Bosques y Desarrollo Sostenible, y miembro del Comité de ONGs de la CGIAR. También, fue profesora en el Instituto de Gestión de India (1962-1972), profesora invitada en la Escuela de Negocios de Harvard (1967-68), y consultora dentro de la Comisión de Energía Atómica, de la Organización Espacial de India y de diversas organizaciones privadas y del sector público (1962-1972), al igual que consejera de programa para el Comité de Planificación y Gestión Pública de la Fundación Ford. Asesoró al Primer Ministro Rajiv Gandhi con relación al establecimiento de la Junta Nacional para el Desarrollo de los Yermos, desempeñándose como jefa de esta Junta durante su período inicial (1985-1988).

Severn Cullis-Suzuki (Canadá): Estudiante en la Universidad de Yale, quien ha permanecido activa en tareas ambientalistas desde el kinder. Trabajó con pueblos indígenas en Columbia Británica, el sudeste asiático y en el Amazonas, con el objeto de proteger los bosques amenazados por la explotación forestal. Fue adoptada por el Clan Raven ("Cuervo") de la Nación Haida, se le dió el nombre de Killthgula Gaayaa, o "Buena Oradora", y fundó la Organización Ambiental para Niños (ECO por sus siglas en inglés), un pequeño grupo que reunió dinero para participar en la Cumbre de la Tierra de Río en 1992, con el objeto de "actuar como la conciencia de quienes toman las decisiones". En diferentes eventos -El Foro Global, el Parlamento de la Tierrra, la Sesión Plenaria de la Cumbre de la Tierra- ha sido oradora, al igual que lo es de forma regular en escuelas, corporaciones, conferencias y reuniones internacionales, abordando el tema de la necesidad de cambiar nuestros valores, de escuchar a los niños y las niñas, y de comportarnos como si el futuro realmente nos importa. Ha sido presentadora de televisión, ha participado en diferentes programas en Canadá, Estados Unidos y Gran Bretaña, ha escrito diversos artículos sobre temas ambientales y ha publicado un libro. Recibió el Galardón Global 500 en 1993.

Mikhail Gorbachev, Co-presidente (Rusia): Fungió como presidente de la Unión Soviética entre 1990 y 1991, y como secretario general del Politburó del Comité Central, Partido Comunista de la Unión Soviética de 1985 a 1991. Fue el fundador y actual presidente, desde 1993, de la Cruz Verde Internacional, al igual que el presidente de la Fundación Internacional para Estudios Socio-Económicos y Políticos (Fundación Gorbachev) desde 1992. Fue galardonado con el Premio

de la Paz en 1990, y también ha recibido las órdenes de Lenin, la Bandera Roja del Trabajo y la Insignia de Honor. Trabajó como operador de máquinas en el Instituto de Agricultura de Estavropol en 1946 y posteriormente asistió a la Universidad Estatal de Moscú donde se graduó en derecho.

Wakako Hironaka (Japón): Miembro del Parlamento Japonés, de la Casa de Consejales. Miembro de GLOBE (Organización Global de Legisladores para un Medio Ambiente Equilibrado) y ex ministra de estado, al igual que directora general de la Agencia para el Medio Ambiente. Es escritora y traductura y entre sus libros se encuentra el titulado *¿Qué Valores Deberíamos Dejarles a las Futuras Generaciones?* (una serie de dos volúmenes con entrevistas a distinguidos líderes mundiales).

John Hoyt (Estados Unidos de Norte América): Presidente emérito de la Sociedad Humanista de los Estados Unidos desde 1970. Ha sido el presidente del Centro para el Respeto de la Vida y del Medio Ambiente, de la organización "EarthKind" de Estados Unidos y vicepresidente de la Junta Directiva de Earthkind Internacional, al igual que presidente del Centro Internacional para Asuntos de la Tierra. También es miembro del Grupo de los Cien y presidente del Centro para Asuntos de la Tierra de Costa Rica. Es miembro de la Junta de Asesores del Instituto Albert Schweitzer para las Humanidades y de la Junta Internacional de Asesores del Centro para un Liderazgo Visionario. Asimismo, se ha desempeñado como presidente de la Sociedad Mundial para la Protección de Animales y presidente de la Asociación Nacional para la Educación Humanista y Ambiental. Es autor de *Animales en Peligro: Cómo el "Uso Sostenible" está aniquilando la Fauna en el Mundo.*

Yolanda Kakabadse (Ecuador): Actual presidenta ejecutiva de la Fundación Futuro Latinoamericano y presidenta de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). La Fundación Futuro Latinoamericano diseña y organiza diálogos para discutir políticas sobre desarrollo sostenible entre quienes toman decisiones en América Latina. Durante La Cumbre de la Tierra en Río (CNUMAD), fungió como Oficial de Enlace entre las ONGs. También ha sido asesora del vicepresidente del Comité Consultivo sobre Medio Ambiente y Desarrollo del Banco Mundial, consejera principal de la organización denominada Facilidad Global Ambiental; y miembro de la Junta Directiva del Fondo Mundial para la Naturaleza Internacional, de la Comisión Nacional sobre Bosques y Desarrollo Sostenible y del Consejo Global del Instituto de Recursos Mundiales.

Ruud Lubbers (Holanda): Actualmente funge como Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Es profesor de temas relacionados con la globalización en GLOBUS (Instituto para la Globalización y el Desarrollo Sostenible), Universidad de Tilburgo. Asimismo, es presidente del Instituto Neerlandés de Relaciones Internacionales Clingendael; presidente del Instituto Científico del partido político denominado Apelación Cristiana Democrática (CDA); y presidente del Consejo Social del Instituto Tinbergen. De 1973 a 1977, se desempeñó como Ministro de Asuntos Económicos, y de 1982 a 1994, fungió como Primer Ministro de los Países Bajos durante tres períodos. También es el ex presidente del Fondo Mundial para la Naturaleza.

Wangari Maathai (Kenia): Fundadora y coordinadora del Movimiento Keniata Cinturón Verde. Bióloga y ambientalista, es ex presidenta del Departamento de Anatomía de la Universidad de Nairobi, directora de la Sociedad Keniata de la Cruz Roja, y directora del Consejo Nacional de Mujeres de Kenia. En 1977 fundó el Movimiento Cinturón Verde, organización de base que busca combatir la deforestación, la desertificación y la erosión en Kenia, en coordinación con redes ambientalistas globales. Laboró con el Grupo de Trabajo Independiente sobre el Futuro de las Naciones Unidas y ha recibido numerosas distinciones, incluyendo el galardón de Mujer del Año en 1993.

Elizabeth May (Canadá): Ambientalista, escritora, activista, locutora y abogada. Es la directora ejecutiva del Club Sierra de Canadá, al igual que miembro de la Junta Directiva del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible y vicepresidenta de la Mesa Redonda Nacional para el Medio Ambiente y la Economía. Ha trabajado como asociada del Consejo General para el Centro para la Defensa del Interés Público, representando a grupos de consumidores, pobreza y ambientalistas. También trabajó con las juntas directivas que organizaron el Día de la Tierra 1990 y con Amigos de la Tierra, Canadá. Es miembro honoraria de la Junta de la Red Ambientalista Canadiense y fundadora del Fondo para la Defensa del Medio Ambiente Canadiense, de la instancia denominada Mujeres por un Planeta Saludable y de Supervivencia Cultural (Canadá). En 1996, recibió el galardón por el Liderazgo Destacado en Educación Ambiental, concedido por la Sociedad de Ontario para la Educación Ambiental.

Federico Mayor (España): Ex director general de la UNESCO. De 1963 a 1973 fue profesor de bioquímica, en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada (España). Uno de sus campos más importantes de estudio se relaciona con la bioquímica prenatal y con el cerebro infantil. Fue el primer director del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa. De 1976 a 1977 fungió como miembro del Comité de Asesores para la Investigación Científica y las Necesidades Humanas de la UNESCO.

Shridath Rampal (Guyana): Autor de *Nuestro País, El Planeta*. Fue el secretario general de la Comunidad de Estados Británicos y la única persona que ha trabajado en cada una de las cinco comisiones internacionales independientes sobre temas globales, incluyendo las Comisiones Independientes Brandt sobre Asuntos de Desarrollo Internacional y la Comisión Brudtland sobre Medio Ambiente y Desarrollo. En 1990, fue el presidente de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).

Henriette Rasmussen (Groenlandia): Profesora y periodista, ha sido miembro del Parlamento independendiente groenlandés por once años, fungiendo como miembro del Gabinete por cuatro años, con responsabilidades en los departamentos de Asuntos Sociales y Trabajo. Fue delegada en la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos en Viena, 1993, donde se reconoció su idea de fundar un foro permanente para los pueblos indígenas bajo el sistema de las Naciones Unidas. También fue delegada en la Cumbre Social de Copenhague en 1995 y, por varios años, trabajó como asesora técnica en jefe en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para promover los derechos de los pueblos indígenas y tribales. Actualmente, es miembro del Consejo Global de la UICN.

Steven C. Rockefeller (Estados Unidos de Norte América): Ha estado involucrado en la Iniciativa de la Carta de la Tierra desde 1995, y ha presidido el Comité Internacional de Redacción de la Carta de la Tierra desde 1997. En mayo del 2000, se unió a la Comisión de la Carta de la Tierra.
Es profesor emérito de religión en la Universidad de Middlebury, donde también se ha desempeñado como decano de la misma. Es autor y editor de diversos libros y sus ensayos se han incluido en diferentes publicaciones. En años recientes, sus investigaciones y obras han girado en torno a la ética global, el desarrollo sostenible y la interrelación existente entre democracia, ecología y espiritualidad. También ha trabajado en las juntas directivas de un gran número de organizaciones sin fines de lucro y, actualmente funge como presidente del Fondo de los Hermanos Rockefeller, una fundación con sede en Nueva York con programas internacionales sobre el uso sostenible de los recursos, el fortalecimiento de la sociedad civil y la educación. Es fideicomisario del Consejo Cultural Asiático y de la Colaboración Filantrópica, Inc. Actualmente es miembro del Consejo de la Universidad para la Paz en Costa Rica.

Mohamed Sahnoun (Algeria): Asesor Especial del Proyecto Sociedades Capitales desgarradas por la Guerra, del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD por sus siglas en inglés), Ginebra; asesor especial de la UNESCO para el Programa sobre Cultura de Paz; y miembro de grupos especiales de asesores con relación a derechos humanos, ayuda humanitaria, desarrollo, medio ambiente y resolución de conflictos. Ha ocupado el cargo de embajador de Argelia en Alemania, Francia, Estados Unidos y Marruecos, y como representante permanente de Argelia en las Naciones Unidas. También fue miembro de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) y fungió como asesor especial del secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMA). Es el ex director ejecutivo de la primera fase de la Iniciativa de la Carta de la Tierra y actual miembro del Comité de Gestión de la Carta de la Tierra.

Awraham Soetendorp (Holanda): Nació en Amsterdam en 1943 y, durante la Segunda Guerra Mundial, personas no judías le salvaron la vida cuando era un niño. Desde entonces, se ha dedicado a reestablecer comunidades judías en los Países Bajos y actualmente es el presidente del Foro Global de Líderes Espirituales y Parlamentarios. También es miembro fundador de la Cruz Verde Internacional, al igual que activista de derechos humanos, escritor, ecologista y fundador y presidente de la Fundación Esperanza para los Niños, que tiene por objetivo incrementar en un 0.1% la inversión del ingreso nacional bruto anual para la educación de los niños en todas partes.

Mercedes Sosa, Co-presidenta (Argentina): Cantante y activista conocida a nivel internacional. Miembro de la escuela de música latinoamericana de la nueva trova, quien sufriera el exilio político durante los años de dictadura en Argentina, debido a su crítico enfoque expresado a través de su música. A lo largo de su vida, ha apoyado causas relacionadas con los derechos humanos, la dignidad de los pueblos, la autodeterminación, la preservación y rescate de los valores latinoamericanos y la unidad en la región. Solidaridad, esperanza y amor, son temas que siempre están presentes en sus canciones.

Maurice F. Strong, Co-presidente (Canadá): Secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 (Cumbre de la Tierra). Durante 1985 y 1986, fue el subsecretario general de las Naciones Unidas y coordinador ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas para Operaciones de Emergencia en Africa. Además, fue miembro de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, al igual que secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, de 1970 a 1972, y el primer director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en 1973. Actualmente, es asesor de las Naciones Unidas y es parte de las juntas directivas de diversas organizaciones de servicio público y corporaciones. También es el actual presidente del Consejo de la Universidad para la Paz y presidente fundador del Consejo de la Tierra.

Pauline Tangiora (Nueva Zelanda): Miembro del Comité de Dirección sobre Salud de las Minorías para el Año 2000. Es miembro ejecutiva del Comité Regional de Mujeres del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, miembro del Comité "Rigoberta Menchú" de Iniciativas Indígenas para la Paz. Es miembro permanente de la Liga para el Bienestar de las Mujeres Maori y directora de Maori Internacional. Capacitada abogada de familia y coordinadora de justicia, fue designada como jueza de paz en 1988. En 1989 se le concedió la Medalla de Servicio de la Reina por su labor comunitaria y, en 1990, recibió la Medalla de Conmemoración de Nueva Zelandia.

Amadou Toumani Touré, Co-presidente (Mali): Ex presidente de Mali y presidente de la Red Interafricana para Niños de la Calle. Fue facilitador de resolución de conflictos en nombre de los presidentes africanos y promueve de manera activa el proceso democrático en la región. Ha recibido diferentes galardones, incluyendo el Premio de Africa para el Liderazgo en 1996, concedido por el Proyecto del Hambre.

Erna Witoelar (Indonesia): Ministra de Asentamientos y Desarrollo Regional y fundadora tanto del Foro Indonesio para el Medio Ambiente como del Fondo Amigos del Medio Ambiente. Posee más de treinta años de experiencia en liderazgo dentro de la sociedad civil y en cargos relacionados con toma de decisiones a nivel local, nacional e internacional. Es miembro de la Junta de Fideicomisarios de la Fundación WWF sección Indonesia, al igual que de la Junta Directiva del Foro contra la Corrupción y del Grupo de Trabajo para el Empoderamiento de la Sociedad Civil. Ha recibido diversos galardones, incluyendo la Medalla del Desarrollo del Presidente de la República de Indonesia sobre Medio Ambiente en 1996.

3. Comités Nacionales y Facilitadores de la Carta de la Tierra

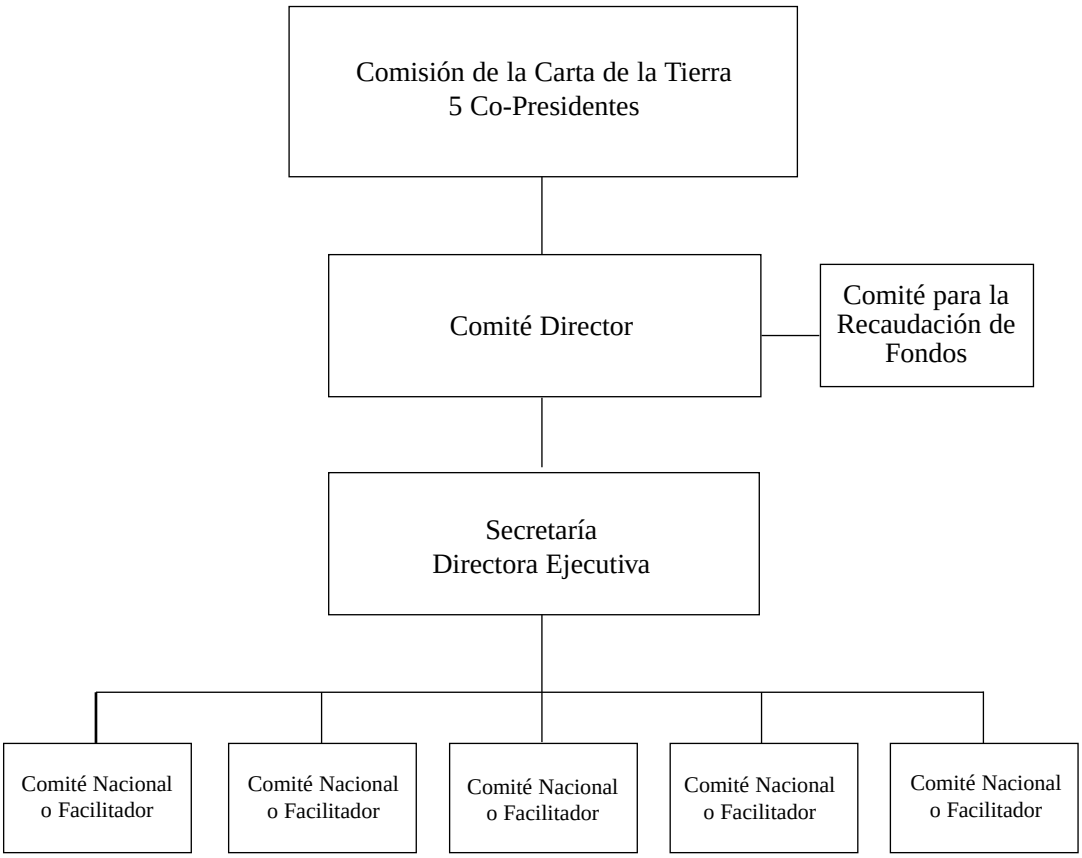
El número de países con Comités Nacionales y facilitadores, quienes sirven como contacto principal para las actividades de la Carta de la Tierra, está incrementando de manera constante. Información de cómo contactar a los varios Comités Nacionales y facilitadores puede ser encontrada en la página electrónica de la Carta de la Tierra (www.earthcharter.org). Si no existe un Comité Nacional en su país, considere contactar a la Secretaría Internacional y averiguar cómo puede usted ayudar a establecer un Comité Nacional o servir como facilitador.

El siguiente cuadro detalla los países en los cuales se han establecido Comités Nacionales o facilitadores de la Carta de la Tierra:

Africa y el Medio Oriente	*Europa y Asia Central*	*América Latina y el Caribe*	*Asia y el Pacífico*	*Norte América*
Benín	Armenia	Argentina	Australia	Canadá
Burkina Faso	Austria	Bolivia	Bangladesh	U.S.A.
Camerún	Bielorrusia	Brasil	China	
Egipto	España/Catalonia	Colombia	Filipinas	
Ghana	Francia	Costa Rica	Hong Kong/China	
Jordania	Alemania	Cuba	India	
Kenia	Italia	República Dom.	Japón	
Mali	Kazakhastán	El Salvador	Malasia	
Mauricio	Kyrgyzstán	Haití	Nepal	
Níger	Noruega	Honduras	Nueva Zelanda	
Nigeria	Rusia	México	Singapur	
Senegal	Suecia	Nicaragua	Korea del sur	
Uganda	Tijikistán	Panamá	Tailandia	
Zimbabwe	Países Bajos	Paraguay		
	Usbekistán	Perú		
		Trinidad y Tobago		
		Venezuela		

4. Estructura Organizacional

El siguiente diagrama ilustra la estructura organizacional que ha sido desarrollada para apoyar la Iniciativa de la Carta de la Tierra.



tres

III. Actividades y Programas



Algunos de los 4,000 niños que participaron en el evento "Abrazando la Tierra", 3 de Diciembre 1998 Mato Grosso, Brasil.

La Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra en Costa Rica está desarrollando e implementando una serie de programas entre los años 2001-2002 y más allá, en áreas tales como educación, negocios y profesional, religión y espiritualidad, medios de comunicación, una cultura de paz y gobernabilidad.

1. Preparación y Diseminación de Materiales

La Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra se encuentra desarrollando varios recursos para el apoyo de programas y actividades. Este material podrá ser accesado a través de Internet en donde sea técnicamente factible.

- Panfletos de la Carta de la Tierra en inglés, francés y español, así como afiches de la Carta de la Tierra.
- Un comentario acerca la Carta de la Tierra que explicará el origen y significado de las ideas y principios estipulados en la Carta y que incluirá una comparación de la Carta de la Tierra con otros acuerdos y declaraciones internacionales ya existentes.
- La traducción de la Carta en las lenguas más habladas en el mundo y cuantas otras lenguas como sea posible, con un sistema que asegure que las traducciones sean tanto precisas y bien escritas. Hasta el momento la Carta ha sido traducida en varios idiomas.
- Un video presentando a la gente, metas y proyectos de la Iniciativa y explicando su importancia.
- Reportes regulares de La Carta de la Tierra en Acción, resumiendo los logros y las actividades a nivel mundial y los usos de la Carta en comunidades locales y diferentes sectores.
- Un libro de ensayos sobre la base legal, científica, ética, religiosa y otras de la Carta de la Tierra. Los autores reflejarán perspectivas culturales diversas y representarán a sectores clave. Incluirá una bibliografía completa de fuentes relevantes al desarrollo de la Carta de la Tierra.
- Una serie de entrevistas serán procesadas para su publicación como "Propuestas Globales para el Tercer Milenio". Esto reunirá los puntos de vista de líderes clave con respecto a la Iniciativa de la Carta de la Tierra y movimientos relacionados.
- Un programa bibliográfico por computadora de la Carta de la Tierra, con el cual los estudiantes puedan conducir una búsqueda fácilmente sobre la Carta de la Tierra y otros materiales relacionados. Este programa estará accesible a través de la página electrónica de la Carta.

2. Educación

La Carta de la Tierra es un recurso educativo valioso que ha llegado muy a tiempo y la Iniciativa de la Carta de la Tierra le está dando prioridad a su Programa Educativo. Un gran rango de material educativo para todas las edades será desarrollado y diseminado con el propósito de promover el entendimiento, desde una perspectiva de Carta de la Tierra, de los retos fundamentales y elecciones que nos depara el futuro. Con este propósito, ha sido creado un comité especial en educación. En colaboración con la Secretaría Internacional, sus miembros ayudarán a desarrollar una red global de educadores comprometidos a trabajar con la Carta de la Tierra y a contribuir con la producción de recursos educativos nuevos.

a. Escuelas Primarias y Secundarias
En colaboración con organizaciones educativas, se están desarrollando materiales curriculares, hojas de trabajo para la clase y recursos de entrenamiento para maestros. Como primer paso, un "Libreto de la Carta de la Tierra para la Educación de los Niños" será completado y publicado. Material curricular de la Carta de la Tierra para niños y jóvenes ha sido desarrollado y utilizado en Costa Rica, Australia e Italia. Este material servirá como un recurso valioso para el libreto mencionado.

b. Educación Superior
Los recursos para la elaboración de material curricular para nivel universitario serán desarrollados y diseminados. Algunos cursos relacionados con la Carta de la Tierra y el desarrollo sostenible están siendo preparados por la organización Universidades Líderes para un Futuro Sostenible con el apoyo de UNESCO utilizando materiales que están también siendo desarrollados por varios aliados, incluyendo la Universidad Nacional de Costa Rica, la Universidad Nacional de Australia y el Hendrix College en Arkansas.

c. Educación Informal y Aprendizaje de por Vida
Un conjunto de materiales para Facilitadores de la Carta de la Tierra será concluido y distribuido. Este está diseñado para ayudar a los individuos que están a cargo de la conducción de talleres de la Carta de la Tierra en ONGs, comunidades religiosas y otras organizaciones.

3. Sector de Negocios y Sociedad Civil

Una creciente cantidad de personas y organizaciones están acogiendo la Carta de la Tierra como marco guía. Se delinearán planes de adhesión a la Carta e implementación por sector en una gran variedad de áreas incluyendo las siguientes:

a. Credibilidad Profesional y en Negocios
Este programa promoverá el uso de la Carta de la Tierra por parte de grupos profesionales y de negocios. Una de las metas es la de fomentar a los grupos profesionales para que revisen su código de conducta para reflejar los valores y principios de la Carta de la Tierra. Otra meta es promover la Carta de la Tierra como marco de valores que puede ser utilizado para desarrollar una marco ético acerca de responsabilidad social y ecológica dentro de la comunidad de negocios. A este respecto, los principios de la Carta son directamente relevantes a debates ya existentes acerca de capitalismo global y el impacto del comercio en comunidades locales y en el medio ambiente. La formación de un comité asesor de negocios está bajo consideración. Se están explorando maneras de utilizar los principios de la Carta de la Tierra para promover la certificación y rotulación de la sostenibilidad,

así como formas de usar la Carta de la Tierra en programas para inversiones ecológica y socialmente responsables en Australia y Estados Unidos.

b. Religión y Espiritualidad

La Carta de la Tierra reconoce la poderosa influencia que los valores espirituales y las religiones organizadas podrían tener sobre los valores éticos y el estilo de vida de los individuos y las comunidades. Las religiones están en la posición de jugar un papel muy importante en el cambio hacia un futuro sostenible y un número considerable de líderes religiosos en todas las tradiciones están comenzando a hablar acerca de esta Iniciativa y a apoyarla. Reconociendo la importancia del liderazgo religioso, la Iniciativa de la Carta de la Tierra ha comenzado a atraer a grupos espirituales y religiosos en el diálogo mundial sobre ética global que contribuyó a la redacción de la Carta de la Tierra. Por ejemplo, la Carta formó parte de una serie de conferencias en la Universidad de Harvard sobre Religión y Ecología que reunió a estudiantes y líderes religiosos de varias culturas y religiones. Fue presentada y recibió un apoyo bastante considerable en el Parlamento de las Religiones del Mundo celebrado en Sur Africa en 1999. El Parlamento está utilizando la Carta de la Tierra en sus nuevos programas. La Carta fue introducida como una declaración de valores compartidos ampliamente en la Cumbre para la Paz Mundial de las Naciones Unidas de Líderes Religiosos y Espirituales celebrada en el año 2000 y muchos de los valores de la Carta fueron incluidos en la Declaración emitida por la Cumbre. Actualmente está siendo diseminada por muchos grupos incluyendo el Centro de investigación de Boston para el Siglo 21, la Fundación para la Etica y el Significado, los Asociados para la Educación Global, el Instituto Milenio, Sarvodaya Sharmadana Sangamaya, Soka Gakkai Internacional, el Consejo Mundial de las Iglesias, los Bahá'ís, así como otros grupos religiosos y espirituales que buscan cooperar con el desarrollo de la ética global mientras se mantienen firmes a sus propias tradiciones.

El programa en Religión y Espiritualidad continuará fomentando el uso de la Carta de la Tierra en diálogos interreligiosos sobre valores compartidos y promoverá la incorporación de los valores de la Carta dentro de la enseñanza de los grupos espirituales y religiosos. La Carta de la Tierra puede ser utilizada para fomentar la participación de las religiones en una alianza global para un futuro justo, sostenible y pacífico. Se ha creado un comité asesor especial de la Carta de la Tierra sobre espiritualidad y religión.

c. Juventud

La juventud es parte integral del proceso de la Carta de la Tierra. La Agenda 21 y el principio 12.c de la Carta hace un llamado hacia la atención especial de la juventud. Mientras que mucho del material educativo está dirigido a la juventud, la participación de este grupo tan importante será facilitado a través de: a) alianzas con las redes más importantes de jóvenes para promover el uso de la Carta de la Tierra en su trabajo como agentes activos de cambio, y b) llevando a cabo foros y talleres de la Carta de la Tierra para la Juventud. El primero de estos puntos será organizado en colaboración con el Consejo de Asia Central para la Carta de la Tierra en Uzbekistán. La Cruz Verde Internacional celebrará un Concurso Juvenil Internacional de la Carta de la Tierra y el Servicio para el Empleo de los Jóvenes utilizará la Carta de la Tierra.

d. Pueblos Indígenas

Durante las dos últimas décadas los pueblos indígenas han sido una voz creciente de gran influencia en discusiones internacionales sobre protección ambiental y desarrollo sostenible. La Iniciativa de la Carta de la Tierra ha trabajado muy de cerca con un número significativo de grupos indígenas, incluyendo el Programa de Pueblos Indígenas del Consejo de la Tierra, el Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas, la Conferencia Circumpolar Inuit y la Asociación Rusa de Pueblos Indígenas

del Norte (RAIPON). El principio número 12 brinda atención especial a los derechos de los pueblos indígenas en conexión con los asuntos de justicia ambiental. La Iniciativa, por lo tanto, continuará colaborando con los pueblos indígenas en sus esfuerzos por crear una sociedad global en apoyo a un mundo justo y sostenible.

4. Medios de Comunicación

El programa para los medios de comunicación de la Carta de la Tierra está diseñado para generar el interés de los medios en actividades relacionadas con la Carta y para incrementar la cobertura de los eventos relacionados con la misma en prensa, radio y televisión. La Iniciativa estará trabajando con firmas y especialistas en medios de comunicación en Latinoamérica, Australia, Rusia y otros, con el propósito de conducir un número importante de eventos con cobertura por parte de los medios en el próximo año y medio que nos resta para la reunión de las Naciones Unidas de Río + 10 o Cumbre para el Desarrollo Sostenible. Estos eventos involucrarán a líderes mundiales y artistas famosos que permitirán la expansión significativa de la participación de la gente en el movimiento de la Carta de la Tierra. Cada uno de estos eventos tendrá un componente educativo y de apoyo hacia la Carta.

5. Gobiernos

El enfoque de este programa es el de promoción de la Carta de la Tierra como un marco de valores y como instrumento de ley blanda que pueda servir como guía para el planeamiento sostenible y evaluación a nivel gubernamental local, nacional e internacional.

a. Locales
En colaboración con el Consejo Internacional de Iniciativas Locales Ambientales (ICLEI), la Secretaría de la Carta de la Tierra y los más de cuarenta y cinco comités nacionales de la Carta de la Tierra, asistirá a los gobiernos locales con la incorporación de la Carta de la Tierra a sus sistemas educativos y procesos de planificación. El décimo Congreso Mundial de Gobiernos Locales, el cual fue organizado por ICLEI y celebrado en Alemania en Julio del 2000, brindó su apoyo a la Carta de la Tierra y comprometió a sus miembros a aplicar los principios de la Carta en sus políticas y programas. La Municipalidad de San José ha tomado el liderazgo al implementar un programa de entrenamiento basado en la Carta de la Tierra para los trabajadores municipales.

b. Nacionales
En colaboración con los Consejos Nacionales de Desarrollo Sostenible (CNDS), la Iniciativa promoverá la integración de los valores de la Carta de la Tierra en la redacción de políticas, planeamiento, legislación y evaluación del progreso hacia la sostenibilidad. Los CNDS son mecanismos de multi-stakholders para la promoción e implementación de planes para la sostenibilidad como se recomienda en el Capítulo 38 de la Agenda 21.

En la Consulta de Río + 10 que está siendo preparada por los CNDS y coordinada por el Consejo de la Tierra en preparación para la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible, la Carta de la Tierra será utilizada para evaluar el progreso hacia la obtención de patrones sostenibles de desarrollo.

La Carta de la Tierra será especialmente útil en tocar temas como 1) hasta dónde las estrategias de sostenibilidad locales y nacionales reflejan una visión integrada de sostenibilidad, y 2) Hasta qué punto los sistemas de educación están trabajando con los grandes retos del desarrollo sostenible.

Se les está solicitando a los Comités Nacionales, a los facilitadores y a los CNDS a llevar a cabo presentaciones ante sus gobiernos nacionales para pedir el apoyo a la Carta de la Tierra. Conforme se presenten las oportunidades, los Comisionados, y otros representantes de la Carta de la Tierra, presentarán la Carta a Jefes de Gobierno para solicitar su aval a la Carta de la Tierra, acompañado por las respectivas ceremonias, seminarios y/o reuniones públicas e información a medios de comunicación.

c. Internacionales

Los Comités Nacionales, los facilitadores y los CNDS tienen un papel crucial que jugar hasta llegar a la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible, trayendo a colación la Carta de la Tierra a sus gobiernos nacionales y argumentando por qué es necesaria, así como en los PrepComs regionales que se llevarán a cabo en la segunda mitad del 2001. Paralelo a estos esfuerzos nacionales, la Secretaría Internacional estará conduciendo sesiones de resumen acerca de la Iniciativa de la Carta de la Tierra para misiones diplomáticas en las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra.

Además, trabajando con la Unión Mundial para la Conservación (UICN), la Iniciativa de la Carta de la Tierra promoverá la adopción del Borrador del Convenio Internacional para el Ambiente y el Desarrollo de la Unión, como un tratado legal diseñado para alcanzar la implementación de muchos de los valores de la Carta de la Tierra.

En asociación con los comités nacionales de la Carta de la Tierra y los CNDS, la Iniciativa organizará una Asamblea Global de la Carta de la Tierra antes de la reunión de Río + 10 durante la Cumbre de la Tierra para ayudar a generar una masa crítica de apoyo para la adhesión a la Carta de la Tierra por parte de las Naciones Unidas.

6. Colaboración de Varios Grupos para una Cultura de Paz

La meta de este programa es usar la Carta de la Tierra para ayudar a prevenir la violencia y la guerra para construir sociedades que practiquen la tolerancia, la solidaridad y la cooperación. La Iniciativa de la Carta de la Tierra ha estado colaborando con una gran gama de iniciativas de "Cultura de Paz" relacionadas con las Naciones Unidas. Los próximos diez años serán la década oficial de la Cultura de Paz en el sistema de las Naciones Unidas. El principio 16 y final de la Carta estipula: "Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz." Una cultura de paz, en su sentido más profundo, es el resultado de implementar todos los principios de la Carta de la Tierra. Esta área de estudio busca reforzar (y estudiar) un amplio rango de programas educativos y para el desarrollo, en donde la búsqueda de paz, democracia y desarrollo sostenible está siendo guiada de manera significativa por los principios de la Carta de la Tierra.

Como parte de este programa, se conducirá una conferencia de paz que reúna a representantes de Tatarstán con el fin de declarar esta región "la zona de la cultura de paz". Guiado por la visión de la Carta, este trabajo será llevado a cabo en colaboración con Cruz Verde Internacional, el Proceso

de Cultura de Paz de la UNESCO, la Apelación para la Paz de los Países Bajos y la Cumbre Mundial para la Paz de Líderes Religiosos y Espirituales. Además, la Carta de la Tierra también colaborará con la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas en el desarrollo de programas educativos y proyectos que utilicen la Carta de la Tierra y el manifiesto de Cultura de Paz para enseñar como estas declaraciones pueden ser utilizadas para promover la educación para la sostenibilidad, así como estrategias nacionales para desarrollo sostenible.

cuatro

IV. ¿Cómo puede usted participar?



Puesto del Comité de la Carta de la Tierra de los Estados Unidos en las Celebraciones del Día de la Tierra, 2000.

La Iniciativa de la Carta de la Tierra está instando a las personas a utilizar la Carta en sus propias vidas y en las organizaciones a las cuales pertenecen. Existen cuatro maneras diferentes por medio de las cuales usted puede involucrarse con la Iniciativa y contribuir a la divulgación de sus metas.

1. Motivación y Diálogo

La Carta de la Tierra puede ser utilizada para ayudar a motivar a las personas y catalizar diferentes acciones en su comunidad local y a nivel nacional. La Carta de la Tierra tiene un rol muy importante que jugar al generar diálogo entre grupos y al llevar a cabo alianzas que involucren a la sociedad civil, al sector de negocios y a los gobiernos. Usted puede usar la Carta de las siguientes formas:

- Para motivar a la gente y proveer un compás moral para un comportamiento más sostenible;
- Como elemento clave en eventos públicos, talleres y conferencias;
- Para promover discusiones éticas acerca de asuntos críticos en escuelas, comunidades religiosas, organizaciones no-gubernamentales, negocios e intituciones gubernamentales;
- Para promover diálogos y colaboración entre grupos interculturales e interreligiosos.

2. Educación

Existe gran consenso entre los educadores acerca de que la aclaración sobre los valores y el estudio de los mismos deben ser integrados de manera más efectiva dentro del material curricular de las escuelas. Usted puede utilizar la Carta de la Tierra como herramienta educativa en gran variedad de formas incluyendo como:

- Base para un nuevo material curricular con el propósito de promover la comprensión de los retos críticos que enfrenta la humanidad y la necesidad urgente de compromiso hacia un estilo de vida sostenible;
- Catalizador para la discusión y aclaración de importantes valores sociales y ecológicos y su interrelación;
- Mapa para explorar asuntos importantes asociados con la globalización y el desarrollo sostenible.

3. Marco de Valores para la Gobernabilidad y Rendición de Cuentas

La Carta de la Tierra está haciendo una contribución positiva a un llamado de la sociedad civil para mejorar la gobernabilidad y la rendición de cuentas, tanto en el sector de negocios como en el gobierno. La Carta de la Tierra puede ser usada de las siguientes maneras:

- Para modificar y mejorar las misiones institucionales, los códigos de conducta, programas, actividades y literatura de organizaciones profesionales y de negocios;
- Como marco ético o guía para el desarrollo sostenible, así como para políticas y planeamiento a nivel local, nacional y regional (ejemplo: para enmarcar el desarrollo de Agenda 21 nacional y local);
- Para evaluar el progreso hacia la sostenibilidad por medio de auditorías y revisiones;
- Como recurso para desarrollar el criterio y los sistemas necesarios para evaluar el impacto ambiental y social de las actividades empresariales y propuestas de desarrollo;
- Como instrumento de ley blanda para proveer una base ética para el desarrollo actual de las leyes ambientales y de desarrollo sostenible.

4. Aval

La Iniciativa de la Carta de la Tierra se encuentra en la búsqueda de apoyo mundial. En este contexto, la Iniciativa está promoviendo la utilización, la implementación y el apoyo a la Carta de la Tierra por parte de individuos y organizaciones en todos los sectores de la sociedad. El aval al documento por parte de individuos y grupos de la sociedad civil, el sector de negocios y el gobierno acrecenta el apoyo hacia la protección ambiental y el desarrollo de un mundo justo, sostenible y pacífico. También ayuda al avance en el esfuerzo de asegurar el respaldo a la Carta de la Tierra por parte de las Naciones Unidas en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible en el 2002.

Lo (a) invitamos a que personalmente avale la Carta de la Tierra y a ayudar a obtener el apoyo de organizaciones a las cuales usted pertenece. Inste a su gobierno local a que avale la Carta y la utilice como marco de valores para la gobernabilidad y como base para desarrollar la Agenda 21 local.

Una lista de organizaciones nacionales e internacionales que han avalado la Carta hasta el momento está siendo suministrada en el Apéndice 2. Una lista actualizada de las organizaciones que han apoyado se encuentra disponible en la página electrónica de la Carta de la Tierra e invitamos, a todos aquellos que están de acuerdo con el documento, a avalar la Carta. Muchas organizaciones han escrito sus propias declaraciones de apoyo y las han enviado a la Secretaría de la Carta de la Tierra (algunos ejemplos de ello se encuentran disponibles en la página electrónica). Sin embargo, una decalración de apoyo general ha sido preparada y la Secretaría está promoviendo su uso por parte de organizaciones e individuos, la cual puede ser completada en la página electrónica: www.earthcharter.org o enviándola a la Secretaría de la Carta de la Tierra. Una copia de este aval general es presentado también en el Apéndice 2.

cinco

V. Historia



Dr. Cielito Habito, de las Filipinas en el Evento de la Carta de la Tierra en Malasia.

1. Historia Breve sobre la Carta de la Tierra

La versión final de la Carta de la Tierra fue emitida por la Comisión de la Carta de la Tierra en Marzo del 2000. Una revisión al contexto histórico y los orígenes del documento ayudan a explicar su propósito y significado. La discusión a continuación provee información acerca de tan importante desarrollo con ejemplos seleccionados de los tipos de actividades y eventos que formaron parte del proceso de la Carta de la Tierra.

a. Antecedentes Históricos, 1945-1994

Cuando la ONU se estableció en 1945, dentro de sus temas de discusión para lograr la seguridad mundial destacaban la paz, los derechos humanos y un desarrollo socioeconómico equitativo. Durante los primeros años de existencia de la ONU, no se hacía referencia al ambiente como una preocupación común, al igual que se brindaba poca atención al bienestar ecológico. Sin embargo, desde la Conferencia de Estocolmo sobre Entorno Humano en 1972, la seguridad ecológica pasó a ser la cuarta preocupación principal de las Naciones Unidas.

Iniciando con la Declaración de Estocolmo, las naciones del mundo han adoptado un conjunto de declaraciones, cartas y tratados que buscan construir una alianza global que integre y equilibre de forma eficiente el desarrollo y la conservación. Adicionalmente, diversas organizaciones no gubernamentales han redactado y hecho circular sus propias declaraciones y tratados de los pueblos. Estos documentos reflejan una creciente toma de conciencia sobre el hecho de que los problemas sociales, económicos y ambientales y los objetivos de la humanidad están interrelacionados y, por tanto, requieren soluciones integrales. La Iniciativa de la Carta de la Tierra se basa en estos esfuerzos.

La Carta Mundial para la Naturaleza, adoptada por las Naciones Unidas en 1982, representa una declaración progresiva, para su tiempo, de principios ecológicos y éticos. Esta Carta continúa siendo el documento más sólido que cualquiera de los que se han elaborado con posterioridad, desde el punto de vista de la ética ambiental. Sin embargo, en el informe de 1987, *Nuestro Futuro*

Común,[1] la Comisión Mundial de la ONU para el Ambiente y Desarrollo (CMAD) hizo un llamado a una "nueva carta" que "consolidara y extendiera los principios legales más relevantes", mediante la creación de "nuevas reglas (...) necesarias para mantener el sustento y la vida en nuestro planeta compartido" y "conducir el comportamiento del Estado a la transición hacia el desarrollo sostenible". La CMAD también recomendó que la nueva Carta "fuese posteriormente ampliada en una Convención, definiendo los derechos soberanos y las responsabilidades recíprocas de todos los Estados sobre la protección ambiental y el desarrollo sostenible."

Las recomendaciones de la CMAD, conjuntamente con la agudización de las preocupaciones éticas y ecológicas, estimularon los esfuerzos a finales de la década de 1980 para la creación de una Carta de la Tierra. Sin embargo, antes de iniciar cualquier acción en el marco de la ONU, la Comisión sobre Legislación Ambiental de la Unión de Conservación Mundial (UICN) redactó un bosquejo de la convención propuesta en *Nuestro Futuro Común*. El proyecto del Convenio Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la UICN presenta una estructura legal integrada, tanto para la legislación nacional e internacional y las políticas existentes, como para las futuras, en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible. Aunque el proyecto del Convenio fue presentado en las Naciones Unidas desde 1995, las negociaciones oficiales con respecto al tratado todavía no han iniciado, a pesar de que según la opinión de diversos ambientalistas, es imperante clarificar, sintetizar y desarrollar nuevas normas internacionales con relación al desarrollo sostenible.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro en 1992, asumieron el desafío de redactar el proyecto de la Carta de la Tierra y diversos gobiernos elaboraron sus propias recomendaciones. También, muchas organizaciones no gubernamentales, incluyendo representantes de las principales tendencias religiosas, tuvieron una activa participación. Aunque que la Declaración de Río sobre Ambiente y Desarrollo es un documento muy valioso, no satisfizo en su totalidad las aspiraciones que muchos grupos tenían con respecto a la Carta de la Tierra. El documento no reafirma el compromiso con la Carta Mundial para la Naturaleza y su énfasis antropocéntrico es un paso atrás con relación al enfoque más equilibrado de la Carta Mundial para la Naturaleza. La Declaración de Río exhorta a la protección y restauración de los ecosistemas, pero no afirma el valor intrínseco de todas las formas de vida, ni articula claramente un principio de respeto hacia la naturaleza. A menos que los seres humanos tomen una actitud de respeto hacia la Tierra y aprecien el valor intrínseco de la vida, es muy poco probable que se logren efectuar cambios radicales en el comportamiento, lo cual es esencial para la protección del ambiente y el establecimiento de una civilización sostenible.

b. La Iniciativa de la Carta de la Tierra, 1994-2000

Una nueva iniciativa de la Carta de la Tierra inició en 1994 bajo el liderazgo del Sr. Maurice Strong, ex Secretario General de la CNUMAD y presidente del recién formado Consejo de la Tierra, y el Sr. Mikhail Gorbachev, en calidad de Presidente de la Cruz Verde Internacional. El Consejo de la Tierra fue creado para llevar a cabo la actividad inconclusa de la CNUMAD y para promover la implementación del Programa 21 (plan de acción de la Cumbre de la Tierra). El Sr. Jim MacNeill, ex Secretario General de la WCED y el Primer Ministro de Holanda, Sr. Ruud Lubbers, fueron los encargados de la organización de un nuevo proyecto de la Carta de la Tierra. El embajador de Argelia, Sr. Mohamed Sahnoun, fungió como director ejecutivo del proyecto durante su fase inicial.

Durante los años de 1995 y 1996, se condujeron amplias investigaciones en los campos del derecho internacional, la ciencia, la religión, la ética, la conservación ambiental y el desarrollo sostenible, a manera de preparación para redactar la Carta de la Tierra. El Consejo de la Tierra y diversas organizaciones socias llevaron a cabo consultas sobre la Carta de la Tierra en todo el mundo, en un esfuerzo por promover el diálogo global sobre nuestros valores comunes y aclarar asuntos relacionados con el emergente consenso a nivel mundial sobre los principios de la protección ambiental y de una vida sostenible. El proceso de consulta inició con una conferencia internacional en el Palacio de la Paz en La Haya, en mayo de 1995. Representantes provenientes de treinta países y de más de setenta organizaciones participaron en esta reunión de La Haya. Se elaboró y diseminó un estudio sobre más de cincuenta instrumentos de derecho internacional, titulado *Principios de Conservación Ambiental y de Desarrollo Sostenible: Resumen y Encuesta* (1996), a manera de recurso para aquellos que contribuirían a este proceso de consulta.

A medida que el proceso avanzaba, se alcanzó un acuerdo general sobre una serie de criterios a aplicar en la Carta de la Tierra propuesta. Se estableció que la Carta debería ser: una declaración de principios éticos fundamentales para la conservación ambiental y el desarrollo sostenible, compuesta por principios de significado duradero que fuesen ampliamente compartidos por pueblos de todas las razas, culturas, religiones y tradiciones ideológicas; relativamente corta y concisa; un documento con una perspectiva holística y con una visión ética y espiritual, redactado en un lenguaje inspirador, claro y singularmente válido y significativo en todos los idiomas; una declaración que añadiera nuevas y significativas dimensiones para valorar lo que ya se ha articulado en otros documentos relevantes.

A principios de 1997, el Consejo de la Tierra y la Cruz Verde Internacional formaron una Comisión de la Carta de la Tierra para que supervisara el proceso. Los cinco co-presidentes (al igual que los miembros de la Comisión) fueron seleccionados de forma tal que representaran todas las regiones del mundo: Kamla Chowdhry, Asia y el Pacífico; Mikhail Gorbachev, Europa; Mercedes Sosa, América Latina y El Caribe; Maurice F. Strong, América del Norte; y Amadou Toumani Touré, Africa y el Medio Oriente. Se estableció una secretaría para la Comisión en el Consejo de la Tierra en Costa Rica, bajo el liderazgo del director ejecutivo del Consejo, Máximo Kalaw de Filipinas. Se invitó a Steven Rockefeller, profesor de religión y de ética de la Universidad de Middlebury en los Estados Unidos, quien elaboró el Resumen y Encuesta de 1996, a encabezar el proceso de redacción. Fue de esta forma que se creó el Comité de Redacción.

En marzo de 1997, la Comisión emitió un Borrador de Referencia durante la conclusión del Foro Río + 5, celebrado en Río de Janeiro. El Foro, organizado por el Consejo de la Tierra como parte de un proceso mundial de revisión sobre el progreso alcanzado en el desarrollo sostenible desde la Cumbre de la Tierra en Río, reunió a más de 500 representantes de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y de los Consejos Nacionales para el Desarrollo Sostenible. Durante los seis días del Foro, se llevaron a cabo intensas consultas sobre el texto de la Carta de la Tierra. El Borrador de Referencia, que incluyó un corto preámbulo, dieciocho principios y una conclusión, brindó un nuevo enfoque al continuo diálogo internacional sobre la Carta de la Tierra.

Durante los años de 1997 y 1998, se celebraron en todas las regiones del mundo numerosas conferencias y reuniones, tanto sobre los valores comunes como sobre el texto del Borrador de Referencia. También, el Consejo de la Tierra creó una página de Internet (www.earthcharter.org). En marzo de 1998, Mikhail Gorbachev auspició una reunión de tres días sobre la Carta de la Tierra para representantes de Rusia, Europa y el Comité de Redacción. En abril, Gorbachev participó en un Foro de la Carta de la Tierra para países del Pacífico en Kioto, Japón. Durante ese mismo mes, se realizó una conferencia especial sobre la Carta de la Tierra y derechos humanos en el Centro Boston de Investigaciones para el Siglo XXI, en los Estados Unidos. A la misma le siguió, meses después, una conferencia sobre las bases científicas de la Carta de la Tierra, auspiciada por el Centro Hastings, una organización de Estados Unidos que se especializa en ética biomédica y ambiental. Se presentó y debatió la Carta de la Tierra en una serie de conferencias sobre religión y ecología en el Centro para el Estudio de las Religiones del Mundo, en la Universidad de Harvard. Se crearon Comités Nacionales de la Carta de la Tierra en treinta y cinco diferentes países. En diciembre de 1998, representantes de veinticuatro de estos comités nacionales de la Carta de la Tierra se reunieron en la Conferencia Continental de las Américas sobre la Carta de la Tierra, cuya duración fue de seis días en Cuiabá, Mato Grosso, Brasil. Algunos grupos redactaron sus propias Cartas regionales y nacionales de la Tierra, como parte de sus contribuciones al proceso de consulta y al movimento de la Carta de la Tierra. Se enviaron comentarios y recomendaciones sobre la forma de mejorar el texto de la Carta al Comité de Redacción, el cual hizo circular versiones revisadas del documento para comentarios posteriores durante el año de 1998. Paulatinamente, el Borrador de Referencia II iba tomando forma.

A principios de 1999 se celebró una reunión especial internacional de redacción en el Centro de Conferencias Pocantico, del Fondo de los Hermanos Rockefeller, en las afueras de la ciudad de Nueva York, para realizar la labor necesaria para finalizar el Borrador de Referencia II. Esta reunión incluyó representantes de Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Filipinas, Paquistán y Rusia, al igual que miembros contribuyentes de India, Kenia y los Países Bajos. En abril, la Comisión de la Carta de la Tierra lanzó formalmente el Borrador de Referencia II. El número de principios principales se había reducido a dieciseis, pero se habían añadido cincuenta y cinco principios de apoyo y el documento había crecido hasta más de cinco páginas de extensión. La Comisión hizo un llamado para que continuara el proceso internacional de consulta a lo largo del año de 1999.

Durante los siguientes once meses, se completaron numerosas traducciones del texto de la Carta de la Tierra, y se condujeron procesos de diálogo sobre el documento en diversos países, los cuales involucraron tanto a expertos en diferentes campos como a representantes de comunidades de base. Durante 1999, el Consejo de la Tierra organizó dos conferencias en línea sobre el nuevo texto de la Carta, tanto en inglés (abril) como en español (noviembre). La conferencia en línea de abril se celebró durante un período de dos semanas y atrajo la atención y participación de personas provenientes de 78 países y 300 universidades. En varios países, se efectuaron foros nacionales multisectoriales para examinar el texto del documento. Por ejemplo, en febrero se llevó a cabo un foro nacional con 100 delegados en Canberra, Australia. Se realizaron tres conferencias regionales sobre la Carta de la Tierra durante el período 1998-1999, para brindar una síntesis de las consultas a nivel nacional: (1) América Latina - Mato Grosso, Brasil, diciembre de 1998; (2) Asia Central - Kirgizstán, junio de 1999; y, (3) Africa y Medio Oriente - Ciudad el Cabo, diciembre de 1999. Se efectuaron presentaciones y talleres sobre la Carta de la Tierra en el Parlamento de las Religiones del Mundo, que también se estaba reuniendo durante este tiempo en Ciudad del Cabo.

Un equipo de abogados internacionales de la Comisión de la UICN sobre Derecho Ambiental revisó cuidadosamente el documento y efectuó las recomendaciones respectivas. El número de comités nacionales de la Carta de la Tierra aumentó a cuarenta y cinco. En octubre de 1999, representantes de estos comités nacionales participaron conjuntamente con el Comité de Redacción en una conferencia en línea de diez días que giró en torno al texto del documento.

En enero del 2000 se efectuó otra reunión internacional especial de redacción, en un esfuerzo por finalizar el documento. Las labores en el texto continuaron durante febrero. Se preservó la estructura básica del Borrador de Referencia II. Sin embargo, se efectuaron amplias revisiones en la redacción y el orden de los principios, en un esfuerzo por hacer el documento tan conciso y coherente como fuese posible. Durante su reunión en la sede de la UNESCO en París a mediados de marzo, la Comisión de la Carta de la Tierra revisó cuidadosamente y refinó el texto, a la luz de esta discusión internacional. La versión final de la Carta de la Tierra se publicó el 24 de marzo. La Comisión, sin embargo, se ha reservado el derecho de realizar ajustes en el texto, si después de cuatro o cinco años existiesen razones de peso para hacerlo.

c. Influencias que han dado forma a la Carta de la Tierra

Además de los instrumentos de derecho internacional y las declaraciones de las ONGs, las ideas y principios de la Carta de la Tierra se han derivado de una serie de fuentes. La Carta de la Tierra se encuentra influenciada por la nueva visión mundial científica, incluyendo los descubrimientos de la cosmología contemporánea, la física, la biología evolutiva y la ecología. Se inspira en la sabiduría de las religiones del mundo y las tradiciones filosóficas. Asimismo, refleja los movimientos sociales vinculados con los derechos humanos, la democracia, la igualdad de género, la sociedad civil, el desarme y la paz. Se basa en siete conferencias cumbres de las Naciones Unidas sobre los niños y las niñas, medio ambiente, derechos humanos, población, mujeres y desarrollo social, celebradas durante los años 90. La Carta recurre a los trabajos que se han realizado y que han girado el curso en el campo de la ética ambiental y el desarrollo sostenible en los últimos cincuenta años. También, la Carta se ha desarrollado a la luz de la experiencia práctica y las ideas de aquellos grupos que han logrado de manera exitosa alcanzar formas sostenibles de vida y de trabajo.

La Iniciativa de la Carta de la Tierra es parte del movimento de ética global a nivel mundial, el cual busca la forma de identificar objetivos comunes y valores compartidos que trasciendan las fronteras culturales, religiosas y nacionales. Su desarrollo se ha visto influenciado por la creciente literatura que existe sobre ética global. Durante las últimas tres décadas del siglo veinte, la práctica del diálogo intercultural e interreligioso se ha difundido ampliamente, y existe una conciencia creciente sobre el hecho que los pueblos con diversas tradiciones comparten una creencia común en muchos de los valores fundamentales. La "Declaración hacia una Etica Global", que publicó el Parlamento de las Religiones del Mundo en 1993, es un buen ejemplo de ello. Adicionalmente, la conciencia cada vez mayor sobre una interdependencia global y la identificación de problemas comunes han intensificado la búsqueda de una articulación de principios éticos compartidos. La consulta de la Carta de la Tierra ha promovido el diálogo mundial sobre ética global y la visión ética de la Carta misma es una contribución importante a la búsqueda de esa ética.

Tal y como la amplia gama de fuentes en las que se basa la Carta de la Tierra lo sugiere, la misma no es solamente un documento sobre las relaciones de la humanidad con el medio ambiente. La Carta se ha desarrollado bajo el entendimiento de que los retos ambientales, económicos, sociales, políticos, culturales y espirituales de la humanidad, se encuentran interrelacionados y solamente pueden abordarse de forma efectiva a través de soluciones globales integradas. Todos los principios de la Carta de la Tierra están relacionados con temas ambientales, pero no tratan exclusivamente de los mismos.

La Comisión de la Carta de la Tierra tomó la decisión de redactar la misma, ante todo, como un tratado de los pueblos en vez de como instrumento intergubernamental, especialmente por dos razones. En primera instancia, durante los años 90, la mayoría de los gobiernos estatales se encontraban absortos en la promoción del crecimiento económico y fracasaron en vencer el reto de adoptar patrones de desarrollo sostenible, tal y como lo había definido el Programa 21 durante la Cumbre de la Tierra en Río. Consecuentemente, no se encontraban preparados para adoptar nuevos y más fuertes compromisos éticos. Era claro que un proceso intergubernamental de redacción no produciría un documento fuerte. En segundo lugar, el colapso del comunismo ruso y el fin de la Guerra Fría han conllevado a una renovación de la sociedad civil en diversas naciones. El resultado ha sido la emergencia de una sociedad civil global con cada vez mayor influencia, lo que incluye una red mundial de ONGs vinculadas entre sí mediante las nuevas tecnologías de la comunicación. Esta sociedad civil global está jugando un papel cada vez más importante en la conducción del mundo hacia formas sostenibles de vida. Sin embargo, con el objeto de ser efectivos en lograr persuadir a gobiernos y líderes corporativos para que cooperen, los ciudadanos a nivel individual y la sociedad civil en general necesitan de una visión inspiradora y compartida sobre los valores fundamentales que guíen la planificación, el desarrollo de políticas y las acciones. Con estas consideraciones en mente, la Comisión de la Carta de la Tierra decidió mantener el proceso de redacción como una iniciativa de la sociedad civil.

Esta decisión no ha alterado la esperanza de que la Carta de la Tierra obtendrá eventualmente el respaldo de las Naciones Unidas. El año 2002, en el que se cumple el décimo aniversario de la Cumbre de la Tierra en Río, ha sido establecido como el año para lograr el respaldo de las Naciones Unidas. El Foro del Milenio de las ONGs, que reunió a mil cuatrocientas de estas organizaciones provenientes de todo el mundo en la sede de las Naciones Unidas en mayo del 2000, apoyó este objetivo e hizo una llamado formal a los gobiernos para que "respalden la Carta de la Tierra en la Asamblea General de la ONU"[2]. La Carta de la Tierra puede servir como un efectivo tratado de los pueblos y como instrumento para motivar y guiar a la sociedad civil, aún sin este apoyo formal por parte de la ONU. Sin embargo, si la Carta de la Tierra recibe el respaldo de las Naciones Unidas, ello fortalecerá el estatuto de la Carta como documento de derecho flexible e incrementará su influencia en los gobiernos, los negocios y el derecho internacional.[3]

Con respecto a la relación existente entre la Carta de la Tierra y el derecho internacional, se ha redactado el documento en coordinación con un tratado de derecho estricto, el cual está diseñado para brindar un marco jurídico integrado de trabajo, tanto para el derecho como para las políticas ambientales y de desarrollo sostenible. Este *Convenio Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, el cual, al igual que la Carta de la Tierra, fue propuesto originalmente en *Nuestro Futuro Común*, está siendo elaborado por la Comisión sobre Derecho Ambiental de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Después de cinco años de trabajo, se presentó una versión borrador del Convenio ante las Naciones Unidas en 1995, el cual se está revisando actualmente a la luz de los comentarios recibidos por parte de los gobiernos. Durante tres años, los miembros de la Comisión sobre Derecho Ambiental de la UICN, incluyendo el anterior y el actual presidentes de la misma, Parvez Hassan de Paquistán y Nicholas Robinson de los Estados Unidos, han estado activamente involucrados en la redacción de la Carta de la Tierra, la cual brinda una base ética al Convenio. Se presentará nuevamente el Convenio revisado ante las Naciones Unidas en un futuro cercano, con la esperanza de que genere el interés y apoyo gubernamental requeridos para iniciar las negociaciones internacionales formales sobre este documento.

Muchas personas se han mostrado a favor de un texto muy corto, con un breve preámbulo y con no más de veinte principios concisos. Otros han sostenido firmemente que se debe poseer un documento más sustancial, tal como la Declaración de la ONU, la cual incluye lineamientos para su implementación. Una Carta muy sucinta podría ser más accesible para la gente y podría memorizarse más fácilmente. El problema con un documento corto es con respecto a lo que se está dejando por fuera. Los principales retos que la humanidad enfrenta son complejos y están interrelacionados, y los lineamientos éticos necesarios no pueden reducirse, en la mayoría de los casos, a frases de pocas palabras, tal como "piensa globalmente, actúa localmente". Además, muchos grupos que se sienten marginados y excluidos de los procesos de toma de decisiones están particularmente incómodos con la idea de una Carta de la Tierra sucinta con un número limitado de principios muy generales. Estos grupos consideran que aquellos que detentan el poder interpretarán el significado de este documento tal y como lo deseen, y habrá muy poca o ninguna oportunidad para su discusión. Estos grupos desean que se incluya un lenguaje y principios adicionales para su delimitación y aclaración. Existe otra consideración de importancia. A pesar de que el borrador del Convenio de la UICN explica en detalle las implicaciones prácticas de muchos aspectos de la Carta de la Tierra, podrán requerirse varios años de negociación antes que los gobiernos logren un acuerdo sobre este convenio. Por lo tanto, la Carta de la Tierra debe ser un documento que pueda prevalecer por sí mismo.

Con todas estas preocupaciones y consideraciones en mente, el Comité de Redacción tomó la decisión de edificar la Carta de la Tierra como un documento nivelado, con un preámbulo que describe en términos generales el reto esencial, dieciseis principios principales con sus respectivos principios de apoyo, y una conclusión que incluye un llamado al compromiso y la acción. Este enfoque hace posible contar con una versión abreviada que incluye solamente el preámbulo y los dieciseis principios principales. A medida que el texto se hizo más extenso, se dividieron los principios principales en cuatro secciones, con el objeto de permitir que la organización y los temas principales de estos principios fueran de fácil comprensión. La Parte I contiene cuatro principios principales muy amplios que pueden servir como un breve resumen de la visión de la Carta de la Tierra. Los sesenta y un principios de apoyo que le siguen a los dieciseis principales tratan de temas críticos y aclaran el significado de los principios principales.

El Comité de Redacción ha permanecido atento con respecto a mantener la Carta de la Tierra tan corta y concisa como sea posible. Por lo tanto, el Comité ha limitado el documento a principios éticos fundamentales y a principios que enuncien las principales estrategias para alcanzar un mundo justo, sostenible y pacífico. La Carta de la Tierra no pretende identificar los mecanismos e instrumentos requeridos para implementar su visión ética y estratégica.

Debido a que el proceso de redacción ha finalizado, la Iniciativa de la Carta de la Tierra ha ingresado a una nueva fase. El objetivo ahora es hacer circular ampliamente el documento y promoverlo como herramienta educativa y como guía hacia la acción responsable entre la sociedad civil, el sector de los negocios y los gobiernos. Se deben forjar sociedades con diversas organizaciones. La Comisión de la Carta de la Tierra ha formado un Comité de Dirección internacional, al cual se le ha designado la planificación y supervisión de las principales actividades. El 29 de junio del 2000, la Comisión de la Carta de la Tierra, con el apoyo de la Reina Beatriz de los Países Bajos, lanzó formalmente esta nueva fase de la Iniciativa de la Carta de la Tierra en el Palacio de la Paz en La Haya.

[1] *Nuestro Futuro Común, Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) (Nueva York: Oxford University Press, 1987), pp. 332-33.*

[2] *"Nosotros los Pueblos. Declaración del Foro del Milenio y Agenda para la Acción, Fortalecimiento de las Naciones Unidas para el Siglo XXI". El Foro del Milenio de las ONGs, mayo del 2000, Sección E. Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Gobierno # 5. La Declaración del Foro del Milenio también exhortó a la sociedad civil a "adoptar y a diseminar la Carta de la Tierra como herramienta para la promoción de valores y acciones que creen el desarrollo sostenible" (Sección E, Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Sociedad Civil # 5).*

[3] *A diferencia de un tratado de derecho estricto, se estima que un documento de derecho "blando", tal como la Declaración Universal de Derechos Humanos, es más que todo una declaración de intenciones y aspiraciones, y no se considera jurídicamente vinculante. Sin embargo, este tipo de documento flexible, como lo es la Declaración Universal, evoluciona frecuentemente con el tiempo hasta convertirse en derecho vinculante. Adicionalmente, cualquier declaración de principios éticos fundamentales que logre una amplia aceptación puede funcionar como un documento de derecho flexible, pero influye en el desarrollo del derecho internacional, aún cuando no ha sido formalmente avalado por parte de las Naciones Unidas.*

2. Participantes en las reuniones para la redacción de la Carta de la Tierra 1997-2000

La Secretaría de la Carta de la Tierra, los miembros de la Comisión de la Carta de la Tierra, los Comités Nacionales, organizaciones socias y muchos otros grupos, organizaron las consultas enfocadas en las ideas y los principios que debían ser incluidas en la Carta de la Tierra. Estas reuniones se llevaron a cabo en un lapso de cinco años, de 1995 al 2000. Las recomendaciones y comentarios, resultado de estas consultas, fueron enviados a un comité redactor creado por la Comisión de la Carta de la Tierra en diciembre de 1996. El profesor Steven C. Rockefeller fue nombrado por la Comisión para que dirigiera este comité.

El proceso de redacción comenzó en marzo de 1997 con la circulación a nivel internacional del borrador del documento para su comentario, a todos aquellos interesados. El comité redactor patrocinó una serie de reuniones con grupos de expertos como científicos, abogados internacionales y líderes religiosos. Además, en tres ocasiones el comité redactor sostuvo reuniones estratégicas especiales de redacción con el propósito de revisar todos los comentarios para el proceso de consulta y preparó una serie de recomendaciones para la elaboración de un nuevo borrador. Los participantes representaron diversas regiones del mundo e importantes comunidades y se trajo a la reunión personas con la experiencia necesaria en áreas como la ciencia y las leyes internacionales. Las discusiones y debates en estas reuniones fueron especialmente importantes para darle forma al documento. Estas tres reuniones fueron llevadas a cabo en el Centro de Conferencias Pocántico del Fondo de los Hermanos Rockefeller en las afueras de la Ciudad de Nueva York en las siguietes fechas:

I. 30 de enero al 2 de febrero, 1997
II. 4 al 6 de enero, 1999
III. 24 al 26 de enero, 2000.

La participación en alguna o todas estas reuniones se indica después de las respectivas menciones individuales señaladas abajo. Adicionalmente, los cargos o afiliaciones profesionales listados son los que estas personas poseían a la fecha de la reunión en la que partiparon, por lo que han podido variar durante el tiempo transcurrido. Durante los años 1997-2000, un grupo pequeño que creció de tres a ocho personas trabajó muy de cerca con Steven Rockefeller, específicamente en la escritura del texto. Aquellos que participaron como miembros de este pequeño grupo redactor son identificados por medio de un asterisco antes de su nombre.

Tariq Banuri (Paquistán) - Instituto de Políticas para el Desarrollo Sostenible; Presidente, Comisión de la UICN para la Estrategia y la Planificación Ambiental (I)

****Johannah Bernstein*** (Canadá) - Representante de la Unión Europea, Instituto Ambiental de Estocolmo- Bruselas (II, III)

****Abelardo Brenes*** (Costa Rica) - Profesor y Director, Programa para una Cultura de Paz y Democracia en Centroamérica, Universidad para la Paz / Universidad de Costa Rica (II, III)

Wolfgang Burhenne (Alemania) - Miembro del Comité Directivo, Comisión sobre Derecho Ambiental de la UICN (III)

J. Baird Callicott (Estados Unidos) - Profesor de Filosofía, Universidad del Norte de Texas (I)

Aspásia Camargo (Brasil) - Consejero Especial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (II)

Richard M. Clugston (Estados Unidos) - Director Ejecutivo, Centro para el Respeto de la Vida y el Medio Ambiente; Director Ejecutivo, Carta de la Tierra Estados Unidos (I, II, III)

Kamla Chowdhry (India) - Fundación Vikram Sarabhai; Miembro, Comisión de la Carta de la Tierra (III)

Susan Davis (Estados Unidos) - Directora Ejecutiva, Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO) (I)

Dianne Dillon-Ridgley (Estados Unidos) - Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO) (II, III)

****J. Ronald Engel*** (Estados Unidos) - Profesor de Etica Social, Escuela Teológica de Meadville/Lombard (I, II, III)

Parvez Hassan (Paquistán) - Socio Mayoritario, Hassan & Hassan (Abogados); ex Presidente, Comisión de la UICN sobre Derecho Ambiental (II, III)

Yolanda Kakabadse (Ecuador) - Ministra de Medio Ambiente, Ecuador; Presidenta, UICN; Miembro, Comisión de la Carta de la Tierra (I)

Maximo T. Kalaw, Jr. (Filipinas) - Director Ejecutivo, Consejo de la Tierra, Costa Rica (I, II, III)

Roustem Khairov (Federación Rusa) - Fundación Internacional para la Supervivencia y Desarrollo de la Humanidad (II, III)

Wangari Maathai (Kenia) - Fundadora y Coordinadora, Movimiento Cinturón Verde; Miembro, Comisión de la Carta de la Tierra (I)

****Brendan Mackey*** (Australia) -Profesor adjunto de Ecología y Ciencia Ambiental, Universidad Nacional Australiana, Canberra, Australia (II, III)

Patricia Mische (Estados Unidos) -Presidenta, Asociados para la Educación Global (I)

M.C.Patricia Morales (Argentina) - Asistente del Comisionado de la Carta de la Tierra Ruud Lubbers, Centro para la Investigación Económica, Países Bajos (II)

Cruz Prado (Costa Rica) - Subdirectora, Asociados de la Comunidad Internacional (I)

****Paul Raskin*** (Estados Unidos) - Director, Instituto Ambiental de Estocolmo-Boston

Nicolas Robinson (Estados Unidos) - Profesor de Derecho Ambiental, Escuela de Derecho de la Universidad de Pace; Presidente, Comisión de la UICN sobre Derecho Ambiental (I, II, III)

****Steven C. Rockefeller*** (Estados Unidos) - Presidente, Comité Internacional de Redacción de la Carta de la Tierra (I, II, III)

Holmes Rolston III (Estados Unidos) - Profesor de Filosofía y Estudios Ambientales, Universidad Estatal de Colorado (I)

Mohamed Sahnoun (Argelia) - Consejero Especial del Director General de la UNESCO; Miembro, Comisión de la Carta de la Tierra (III)

Beatriz Schulthess (Argentina) - Coordinadora, Red de Pueblos Indígenas, Consejo de la Tierra (I)

Song Li (República Popular de China) - Facilidad Global Ambiental; Miembro, Comisión de la UICN sobre Derecho Ambiental (III)

Tu Weiming (Estados Unidos) - Director, Instituto Harvard-Yenching, Universidad de Harvard (I)

Mary Evelyn Tucker (Estados Unidos) - Profesora de Religión, Universidad de Bucknell (I, II, III)

****Mirian Vilela*** (Brasil) - Directora Ejecutiva, Secretaría de la Carta de la Tierra, Consejo de la Tierra, Costa Rica (I, II, III)

****Christine von Weizsäcker*** (Alemania) - Vicepresidenta, Ecoropa (II, III)

Los nombres antes mencionados representan solamente una lista limitada de aquellos que trabajaron con el comité redactor en la redacción de la Carta de la Tierra en un momento u otro. Paul Raskin, cuyo nombre aparece arriba, no participó en ninguna de las reuniones de redacción que se realizaron en el Centro de Conferencias Pocántico. Sin embargo, realizó una contribución de mucha importancia hacia la preparación del texto final, el cual fue enviado a la Comisión de la Carta de la Tierra, para su aprobación, en marzo del 2000, por lo tanto, su nombre se incluyó en esta lista. El personal que ayudó en las reuniones del Centro de Conferencias Pocántico incluyen a Tom Rogers, Director Asociado del Centro para el Respeto a la Vida y el Ambiente y Co-Director de Carta de la Tierra USA (I,II) y Claire Wilson, Gerente de Proyecto para el Comité Redactor de la Carta de la Tierra (I,II,II).

3. Cronología de la Carta de la Tierra

1987 La Comisión Mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) recomienda la creación de una declaración universal sobre protección ambiental y desarrollo sostenible, en la forma de una "nueva carta" que enuncie los principios fundamentales del desarrollo sostenible.

1992 La Cumbre de la Tierra en Río se celebra con el objetivo, entre otros, de crear una Carta de la Tierra internacionalmente aceptada. Sin embargo, los gobiernos no logran alcanzar un acuerdo y adoptan la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo en lugar de la Carta.

1992 Se crea el Consejo de la Tierra para promover y fomentar la implementación de los acuerdos de la Cumbre de la Tierra y apoyar la creación de los Consejos Nacionales para el Desarrollo Sostenible.

1994 Se lanza una nueva Iniciativa de la Carta de la Tierra, bajo el liderazgo de Maurice Strong, secretario general de la CNUMAD, y de Mikhail Gorbachev, presidente de la Cruz Verde Internacional.

1995 El Consejo de la Tierra y la Cruz Verde Internacional inician consultas internacionales diseñadas para desarrollar una Carta de la Tierra de los pueblos, y expertos internacionales y oficiales gubernamentales se reúnen en el Taller de la Carta de la Tierra en La Haya. Se designa al Consejo de la Tierra como la Secretaría Internacional de la Iniciativa.

1996 El Consejo de la Tierra inicia la Consulta de la Carta de la Tierra en preparación al Foro de Río + 5. Se elabora y disemina un Resumen y Encuesta de derecho internacional relevante para la Carta de la Tierra.

1997 Se crea la Comisión de la Carta de la Tierra y se reúne durante el Foro de Río + 5. Se lanza un Borrador de Referencia de la Carta de la Tierra, a manera de "documento en proceso". Se organizan y promueven continuas consultas internacionales.

1998 Diversos grupos se unen a la Iniciativa de la Carta de la Tierra y crean comités nacionales de la Carta de la Tierra en más de 35 países. Estos grupos llevan a cabo consultas sobre el Borrador de Referencia y comienzan a utilizarlo como herramienta educativa.

1999 Se lanza el Borrador de Referencia II de la Carta de la Tierra en abril y continúan las consultas internacionales. El número de comités nacionales de la Carta de la Tierra asciende a 45.

2000 En marzo, los comisionados de la Carta de la Tierra se reúnen en París, Francia, para ponerse de acuerdo con relación a una versión final del documento y comenzar a planificar la siguiente fase de la Iniciativa de la Carta de la Tierra.

2000 Se produce el lanzamiento oficial público de la segunda fase de la Iniciativa de la Carta de la Tierra en junio, en el Palacio de la Paz en La Haya.

seis

VI. Ejemplos de la Carta de la Tierra en Acción



Libro de Historias para Niños basadas en la Carta de la Tierra, Radio Netherlands, oficina para Latinoamérica.

1. Armenia

En Armenia, la sociedad civil está utilizando la Carta de la Tierra como herramienta para guiar el desarrollo de las políticas y planes del país para alcanzar el desarrollo sostenible. En noviembre del 2000, se celebró un Foro Nacional de la Carta de la Tierra, conjuntamente con la Reunión Preparatoria para Río + 5 del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CNDS), a la cual asistieron 280 personas incluyendo parlamentarios, ministros, ONGs, y medios de prensa y televisión. Los parlamentarios presentes acordaron comprometerse a incluir la Carta de la Tierra dentro de sus labores. La Asociación para el Desarrollo Humano Sostenible, la cual ha permanecido activa dentro de la Iniciativa de la Carta de la Tierra desde 1999, ha llevado a cabo un gran número de actividades relacionadas con la Carta. Particularmente, la Carta de la Tierra ha sido el tema de seminarios y talleres y se está utilizando como instrumento educativo en la Universidad de Yerevan.

Se publicó un folleto de la Carta de la Tierra en armenio, inglés y ruso, y se distribuyó en seminarios y talleres realizados en áreas rurales de Armenia, al igual que en bibliotecas nacionales y en una conferencia nacional sobre la Carta de la Tierra. También se incluyó material relacionado con el documento (en armenio) en el libro titulado Hacia el Desarrollo Sostenible de Armenia, publicado en setiembre de 1999.

2. Australia

El Comité Nacional Australiano de la Carta de la Tierra continúa estando activo en la diseminación y promoción de la Carta de la Tierra, y en la organización de eventos que involucren a diversos sectores de la sociedad australiana. Un ejemplo de la acción comunitaria de base catalizada a través de la Carta de la Tierra lo representa el programa desarrollado por el Grupo Ngaduri de la Carta de la Tierra. Esta comunidad rural de mujeres, en el valle de Barrossa, se ha comprometido a dar expresión al principio 12 de la Carta de la Tierra, mediante la realización de labores con el pueblo indígena local de los Wirrigu. Este es un compromiso a largo plazo basado en la donación de una propiedad al pueblo Wirrigu, como recurso para llevar a cabo diversas actividades, al igual que en el mantenimiento continuo de la propiedad y su abastecimiento para la realización de talleres de sanación y de otra índole llevados a cabo en esta propiedad.

El Comité Nacional de la Carta de la Tierra, conjuntamente con los "Profesionales de la Educación" (consultores de programas educativos), ha desarrollado material curricular para escuelas de primaria y secundaria basado en temas de la Carta de la Tierra, integrado en el marco curricular nacional. Actualmente, se está evaluando este material en 12 escuelas dentro del sistema educativo del Territorio de la Capital Australiana. El Comité Nacional también se encuentra desarrollando criterios y sistemas para apoyar la denominada inversión ética, de manera conjunta con la Sociedad de los Eriales de Australia y con Henderson & Waltson Consultores. En el año 2000, se presentó la Carta de la Tierra durante el foro nacional titulado Líderes de Negocios para el Desarrollo Sostenible, al cual asistieron unos 100 directores generales. Como resultado, tres compañías han acordado establecer un consejo nacional multisectorial para el desarrollo sostenible en Australia, bajo la égida de la Carta de la Tierra.

3. Brasil

En noviembre de 1998 se celebró la Conferencia Continental de las Américas sobre la Carta de la Tierra en el Estado de Mato Grosso, Brasil. La conferencia reunió a unos 100 delegados de más de 20 países, los cuales representaron a los consejos nacionales de la Carta de la Tierra. Se incluyó a grupos de las Américas, El Caribe y pueblos indígenas para dialogar sobre el proceso de la Carta. El evento fue auspiciado conjuntamente por el gobierno de Mato Grosso, UNICEF y UNESCO, e incluyó a más de 600 participantes locales durante el primer y último día. Se comprobó lo beneficioso que fue reunir a individuos claves que han contribuido de forma separada al proceso dentro de sus propios países. Esta fue una exitosa oportunidad para compartir y aprender mutuamente, y el evento se utilizó para generar inspiración y entusiasmo. Al hacerlo, se fortalecieron los procesos nacionales, y se exhortó a ampliarlos y a proseguir con las actividades.

Para concluir la conferencia, los participantes viajaron a Salgadeira (Chapada Dos Guimaraes), un parque nacional ubicado en las afueras de Cuiabá, donde se celebró la ceremonia de clausura del evento. En Salgadeira, se invitó a los participantes a ser parte de un esfuerzo de movilización organizado por el gobierno local, el cual incluyó a niños y niñas de Cuiabá provenientes de más de 20 escuelas diferentes. Cuatro mil estudiantes que vestían camisetas de la Carta de la Tierra, conjuntamente con sus maestros, estaban de pie y, tomados de la mano, formaron una cadena humana de más de 3.5 kilómetros de largo alrededor de una montaña simbolizando un abrazo a la Tierra. Canales de televisión y otros medios de comunicación se hicieron presente para documentar este histórico evento de movilización en apoyo a la tarea que representa la Carta de la Tierra. En esta ocasión, se inauguró el primer monumento a la Carta de la Tierra. En el mismo se presenta a la Tierra "sostenida" por el tronco de un árbol y cinco niños, representando los cinco continentes, rodean el árbol tomados de las manos como una cadena humana que simboliza la protección y la seguridad del planeta. El grupo estatal de Mato Grosso continúa trabajando con la Carta de la Tierra, como instrumento educativo para incrementar la conciencia y el compromiso con el desarrollo sostenible.

4. Concurso Juvenil de Arte

Más de medio millón de estudiantes y maestros, provenientes de dieciocho países donde organizaciones de la Cruz Verde poseen oficinas, han sido parte de tres Concursos Anuales de la Carta de la Tierra para la Juventud, llevados a cabo desde 1998. Cada año, la ceremonia final de premiación incluye una mesa redonda internacional y multisectorial sobre problemas mundiales con relación al medio ambiente, educación, paz y derechos de las futuras generaciones. Esta iniciativa está llevándose a cabo bajo el auspicio de la oficina de la Cruz Verde en Italia. En el año 2000, el Concurso de la Juventud se diseñó para incrementar la conciencia pública y educar a los estudiantes y sus padres sobre el cambio climático global y las posibles soluciones a través de la práctica generalizada de eficiencia energética y la adopción de tecnologías de energía renovable. El concurso llegó a unos 500.000 estudiantes aproximadamente, provenientes de 10.000 escuelas alrededor del mundo.

5. Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos de Norte América
Durante el último año la Carta de la Tierra ha recibido un creciente apoyo por parte de los gobiernos locales. Un ejemplo especialmente significativo de este apoyo es el aval de la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos y su reunion anual en Detroit, Michigan el 25 de Julio del 2001. La resolución avalando la Carta de la Tierra fue presentada por Peter Clavelle, el Alcalde de Burlington, Vermont y Shirley Dean, Alcaldesa de Berkeley, California. La resolución expresa "que la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos avala la Carta de la Tierra y compromete a su organización a la realización de sus metas, "e insta a todos los alcaldes y a sus ciudades " a revisar y debatir formalmente la Carta de la Tierra y la relación con su trabajo." La resolución denota que "la Carta de la Tierra presenta un abordaje integrado para el desarrollo de la comunidad" y "ofrece principios que serán de ayuda a ciudades para tocar asuntos y retos urgentes." Los alcaldes de más de 200 ciudades de los Estados Unidos estuvieron presentes en la Conferencia del 2001. Dando seguimiento a este aval, la Iniciativa de la Carta de la Tierra estará contactando a los alcaldes de las ciudades de los Estados Unidos para ayudarlos a utilizar la Carta de la Tierra de manera efectiva al promover el desarrollo sostenible.

6. Consejo Internacional para Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI)
En su conferencia de décimo aniversario celebrada en Alemania: "Ciudades Globales 21: Congreso Mundial 2000 de ICLEI", este consejo avaló la Carta de la Tierra y ha estado promoviéndola activamente a gobiernos locales por todo el mundo. ICLEI fue lanzado en 1990 como una agencia internacional para el ambiente para gobiernos locales bajo el auspicio del Programa del Ambiente de las Naciones Unidas (UNEP), la Unión Internacional de Autoridades Locales (UILA) y el Centro para Diplomacia Innovadora. ICLEI mantiene una sociedad con UILA y cuenta con el status consultivo oficial de las Naciones Unidas. La misión de ICLEI es "construir y apoyar al movimiento mundial de los gobiernos locales con el propósito de obtener mejoras tangibles en cuanto a las condiciones globales ambientales a través del impacto acumulativo de las acciones locales" La membresía de ICLEI incluye a 350 ciudades, condados y sus asociaciones profesionales.

El último día del Congreso Mundial 2000 de ICLEI fue organizado alrededor del tema "Valores y Principios Compartidos para un Futuro Sostenible". Las charlas y los talleres que se planearon alrededor de este tema se llevaron a cabo en Lutherstadt, Wittenberg, en donde Martin Luther lanzara la Reforma Protestante hace más de 500 años. Este día fue planeado por ICLEI en colaboración con el Centro Wittenberg para la Etica Global y el Consejo de la Tierra. Comenzó con las palabras del Sr. Maurice Strong, uno de los Co-Presidentes de la Comisión de la Carta de la Tierra, sobre desarrollo sostenible y los valores de la Carta de la Tierra, en Schlosskirche, lugar donde Martín Luther clavó sus 95 tesis, poniendo en orden los eventos que llevarían a la Reforma. Entre los muchos talleres celebrados este día se realizó una discusión de panel sobre la Carta de la Tierra, la cual contó con los Alcaldes de Ciudad del Cabo, Africa del Sur, así como de Heidelburg, Alemania, un representante de San José, Costa Rica y Steven Rockefeller, Presidente del Comité Redactor de la Carta de la Tierra.

El Congreso Mundial de ICLEI decidió realizar una sesión final en Schlosskirche al final del día. Después de una ponencia por parte de Steven Rockefeller, el Congreso Mundial de ICLEI formalmente avaló la Carta por medio de la siguiente resolución: "Nosotros, el Consejo Internacional para Iniciativas Locales Ambientales, avalamos la Carta de la Tierra. Comprometemos a nuestra organización a la realización de sus metas. Buscaremos la promoción y la aplicación de sus principios en nuestros programas, políticas y otras actividades." Este acto de ICLEI el 1 de Julio del 2000, fue el primer aval formal a la Carta por parte de una organización cuyos miembros son representantes de gobierno, el cual marcó un momento muy significativo para

la Iniciativa de la Carta de la Tierra. Es especialmente significativo que este aval de los gobiernos locales alrededor del mundo ocurriera en la histórica iglesia en donde Martin Luther proclamara la revolución religiosa y social que cambió el mundo. Dándole seguimiento a esta resolución, los líderes de ICLEI están constantemente recordando a sus miembros que discutan y ratifiquen la Carta de la Tierra en reuniones públicas y utilizar el documento localmente como una herramienta educativa y guía para una vida sostenible.

7. Educación Superior
Cuatro organizaciones con un fuerte compromiso por hacer de la sostenibilidad uno de los enfoques principales dentro de la educación superior, acordaron formar la "Sociedad Global de Educación Superior para la Sostenibilidad" (GHESP por sus siglas en inglés). Las organizaciones involucradas son: El Programa COPERNICO de la Asociación de Universidades Europeas (CRE); la Asociación Internacional de Universidades (IAU); la Asociación de Líderes Universitarios para el Futuro Sostenible (ULSF); y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Los cuatro socios fundadores de esta iniciativa unirán sus esfuerzos para movilizar a las universidades y a las instituciones de educación superior hacia el apoyo al desarrollo sostenible. La Carta de la Tierra será una de las herramientas principales utilizadas en esta iniciativa para promover la educación para la sostenibilidad.

8. Federación Mundial de Organizaciones de la Ingeniería
Esta Federación (WFEO por sus siglas en inglés) ha participado de forma activa en todas las etapas del proceso de la Carta de la Tierra. Durante 1998 y 1999, la WFEO realizó significativas contribuciones al borrador de la Carta de la Tierra. Durante su Asamblea General de noviembre de 1999, celebrada en Madrid, España, la organización adoptó cuatro resoluciones con relación a la Carta de la Tierra, incluyendo la siguiente: "Reconociendo que la Carta de la Tierra ha sido definida como los Principios del Desarrollo Sostenible, la WFEO apoya la incorporación de una nota en los códigos de ética de ingeniería que indique que los ingenieros deberán cumplir con los Principios del Desarrollo Sostenible y que estos principios son los que están definidos en la Carta de la Tierra".

Durante la Asamblea General Bienal de la WFEO, realizada en noviembre de 1999, también se adoptó una resolución, y se revisó su Código de Etica modelo mediante la incorporación del desarrollo sostenible y la recomendación de su utilización por parte de las 80 naciones miembros. Como parte de su discurso, en esta ocasión, el vicepresidente afirmó que "se espera que los ingenieros tengan conocimiento de los principios de la Carta de la Tierra y de su utilización en su trabajo. Los individuos deben tomar conciencia y las asociaciones de ingeniería deben brindar capacitación, lineamientos, normas y códigos de ética para ayudar a los ingenieros en ejercicio. Los Lineamientos del Desarrollo Sostenible, desarrollados por numerosas asociaciones, deben actualizarse para abordar los Principios de la Carta de la Tierra".

9. Italia
Pro Natura, la organización ambiental italiana más antigua, ha organizado la diseminación de la Carta de la Tierra a nivel nacional, incluyendo diez conferencias en diversas ciudades de ese país para presentar el documento y promover su página de Internet (www.cartadellaterra.it). Ello ha sido posible gracias al apoyo del Ministerio del Medio Ambiente italiano y el auspicio del gobierno de Italia, a través de 90 ramas locales del país. Se le dedicó una edición especial de la carta informativa de Pro Natura, "Natura e Società" (con una circulación extraordinaria de 40.000 copias), a la Carta de la Tierra, auspiciada y financiada por el Ministerio del Medio Ambiente.

El Ministerio también financió, conjuntamente con la Fundación "Cassa di Risparmio di Torino" (una de las instituciones bancarias italianas más grandes) la página oficial de Internet de la Carta de

la Tierra, al igual que un CD-Rom especial sobre la Carta. Este CD-Rom, que contiene los mismos temas de la página de Internet, ha sido diseñado para su distribución en escuelas y fue auspiciado por el Ministerio de Educación, que también colaboró con su diseminación. El CD-Rom presenta artículos y cientos de fotografías de todas partes del mundo sobre el tema del desarrollo sostenible y, en general, incluye temas relacionados con la Carta de la Tierra.

El 2 de Julio del 2001, la Carta de la Tierra fue el tema principal del evento realizado en Urbino, Italia, por parte del Presidente Mikhail Gorbachev. El evento fue auspiciado por el Presidente de Italia, la ciudad de Urbino, Cruz Verde Internacional y la Fundación Internacional para la Supervivencia y el Desarrollo de la Humanidad. Uno de los más importantes resultados fue la Declaración de Urbino -una declaración de apoyo a los principios de la Carta de la Tierra- firmada por una gran gama de organizaciones políticas, sociales y culturales así como por individuos notables. Otro grupo de personas que apoya la Carta incluye a los presidentes de varias autoridades locales de Italia y consejos municipales, el Consejo de la Ciudad de Pesaro y las Universidades de Urbino y Ancona. Urbino fue escogido para este prestigioso evento debido a su compromiso con el desarrollo sostenible. Están muy orgullosos de su pasado como capital de "Renaissance dukedom" y esperan un futuro basado en la integración exitosa de sus tradiciones y la visión moderna de los valores y principios de la Carta de la Tierra. La ciudad de Urbino planea establecer un núcleo operacional para trabajar en desarrollo sostenible y promover una guía para el diálogo a nivel mundial con respecto a ética y valores compartidos.

10. Municipalidad de San José, Costa Rica

La Municipalidad de San José desarrolló un proyecto innovador, con el objeto de formular su propia visión sobre la Carta de la Tierra e integrar los principios y valores éticos en las actividades cotidianas. Ello es parte de un programa de capacitación en desarrollo sostenible. Unos 1800 empleados de la Municipalidad de San José (incluyendo los departamentos de policía, administración, sanidad, infraestructura y salud), lo que representa el 80% de su fuerza laboral, participaron en este proceso. Se hizo un llamado al Consejo de la Tierra para que guiara el desarrollo de la capacitación dirigida a la gestión municipal media, con el objeto de alentar la concientización y un mayor compromiso personal a nivel comunitario. Como resultado, se desarrollaron el documento y plan titulados *"La Comunidad Municipal en ruta hacia el Desarollo Sostenible"*.

Durante los seis meses que duró el proyecto, se llevaron a cabo quince sesiones de capacitación, a las que asistió la mayoría del personal municipal, con el objeto de definir estrategias deseables para la implementación del desarrollo sostenible. Además de la presentación de la Iniciativa, se efectuó un ejercicio para indagar las opiniones de los participantes con relación a las actitudes morales con respecto al desarrollo sostenible que el personal del gobierno de la ciudad debería compartir.
A mediados de 1999, los participantes del seminario adoptaron un código de comportamiento ético basado en 21 virtudes deseables. A principios del año 2000, el Alcalde de San José convocó a una reunión pública para presentar los resultados de su proceso de la Carta de la Tierra, la versión de la Municipalidad de San José de la Carta y su compromiso para su implementación. Se inauguró un lienzo sobre la Carta de la Tiera y sus principios en la entrada del edificio principal de la Municipalidad.

11. Polo a Polo 2000

Polo a Polo fue un viaje de nueve meses que ocho adultos jóvenes realizaron, los cuales buscan iniciar y apoyar proyectos ambientales y humanitarios en el mundo de manera continua. El equipo de Polo a Polo invitó a su público a comprometerse con una visión compartida de la armonía mundial en acción, y a escribir sus votos y promesas personales y confiárselos a los miembros de esta expedición. Los mismos se llevaron estos símbolos de compromiso personal consigo

(conocidos como Retos del Milenio) hasta su destino final, el Polo Sur, para mostrar al mundo que las personas pueden lograr hacer la diferencia. En su viaje hacia el sur, el equipo de Polo a Polo atravesó Costa Rica y se reunió con Dumisani Nyoni de la Iniciativa de la Carta de la Tierra de la Juventud. Allí acordaron asociarse con dicha Iniciativa y se llevaron consigo la bandera de la Carta de la Tierra y la Carta misma hacia el Polo Sur, donde llegaron el 1° de enero del 2001. El equipo ha planificado realizar dos expediciones más, viajando del sur al Polo Norte a través de Africa y Europa y del norte al Polo Sur a través de Asia y el Pacífico.

12. Radio Netherlands
En noviembre del 2000, en Costa Rica, Radio Netherlands lanzó una campaña de seis meses de duración para resaltar los valores de la Carta de la Tierra. La campaña consistió en 10 revistas radiales distribuidas a través de programas semanales de 24 minutos en espacios radiales dedicados a tratar y explicar valores específicos de la Carta. Cada uno de estos programas semanales fue transmitido por 552 estaciones de radio en América Latina y El Caribe, a través de Radio Netherlands. Actualmente, se están desarrollando historias para niños bajo este mismo formato.

Como parte del Programa para una Cultura de Paz de la UNESCO, Radio Netherlands, en colaboración con el Consejo de la Tierra y la oficina regional de la UNESCO, elaboró una agenda para niños basada en temas relacionados con una serie de valores, presentando la Carta de la Tierra en las páginas de la la agenda. En la parte de atrás de cada mes, se incluye una parte del texto de la Carta. Se reprodujeron 50.000 copias de este planificador y se distribuyeron en diversas escuelas en Centroamérica, donde la UNESCO está llevando a cabo un proyecto para una cultura de paz. Como parte de esta iniciativa, Radio Netherlands también produjo un libro de cuentos para niños que incluye una carpeta de ejercicios cuyo tema es la Carta de la Tierra y sus valores.

13. Tatarstán - Rusia
En abril del 2001, el Consejo de Estado de la República de Tatarstán votó unánimemente para adoptar la Carta de la Tierra. Este histórico evento fue la culminación de un largo proceso de diálogo y revision, iniciado por la Fundación Internacional para la Supervivencia y Desarrollo de la Humanidad y Cruz Verde Internacional. Durante el lanzamiento de la Carta de la Tierra en Junio del 2000, un enviado especial del Presidente de Tatarstán, M. Shaimiev, anunció la disposición de la República de Tatarstán de implementar el concepto y principios de la Carta de la Tierra y nació el proyecto denominado "Tatarstán - un Territorio para la Cultura de Paz, Desarrollo Sostenible y Tolerancia." Siguiendo instrucciones del Presidente, Tatarstán realizó el lanzamiento de un 'experimento' a gran escala para la implementación de los principios de la Carta de la Tierra y una Cultura de Paz.

Durante los últimos seis meses del 2000, Tatarstán emprendió una revisión total de hasta qué punto las prácticas y políticas nacionales estaban de acuerdo con los principios de la Carta de la Tierra y cómo su apego al cumplimiento de estos principios podía ser mejorado. En Noviembre del 2000, se llevó a cabo una reunión de trabajo para la verificación de la Carta de la Tierra a nivel de la República. Se realizaron presentaciones de la Carta de la Tierra al Comité del Ambiente del Parlamento del Estado en preparación para la presentación oficial de la Carta de la Tierra ante el Consejo de Estado en Abril del 2001. Después del apoyo a la Carta de la Tierra, se llevó a cabo un taller especial con el público de Tatarstán, expertos y líderes de cuerpos gubernamentales con el propósito de considerar en detalle el grupo completo de asuntos en relación al uso efectivo de la Carta de la Tierra como guía para el desarrollo sostenible.

Apéndice I. La Carta de la Tierra



Preámbulo

Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

La Tierra, Nuestro Hogar

La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida. Las fuerzas de la naturaleza promueven a que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad dependen de la preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, tierras fértiles, aguas puras y aire limpio. El medio ambiente global, con sus recursos finitos, es una preocupación común para todos los pueblos. La protección de la vitalidad, la diversidad y la belleza de la Tierra es un deber sagrado.

La Situación Global

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.

Los Retos Venideros

La elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida. Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más. Poseemos el conocimiento y la tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente. El surgimiento de una sociedad civil global, está creando nuevas oportunidades para construir un mundo democrático y humanitario. Nuestros retos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales, están interrelacionados y juntos podemos proponer y concretar soluciones comprensivas.

Responsabilidad Universal

Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales. Somos ciudadanos de diferentes naciones y de un solo mundo al mismo tiempo, en donde los ámbitos local y global, se encuentran estrechamente vinculados. Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud. El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

Necesitamos urgentemente una visión compartida sobre los valores básicos que brinden un fundamento ético para la comunidad mundial emergente. Por lo tanto, juntos y con una gran esperanza, afirmamos los siguientes principios interdependientes, para una forma de vida sostenible, como un fundamento común mediante el cual se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales.

Principios

I. RESPETO Y CUIDADO DE LA COMUNIDAD DE LA VIDA

1. ***1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad***
 a. *Reconocer que todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida independientemente de su utilidad, tiene valor para los seres humanos.*
 b. *Afirmar la fe en la dignidad inherente a todos los seres humanos y en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad.*

2. ***Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.***
 a. *Aceptar que el derecho a poseer, administrar y utilizar los recursos naturales conduce hacia el deber de prevenir daños ambientales y proteger los derechos de las personas.*
 b. *Afirmar, que a mayor libertad, conocimiento y poder, se presenta una correspondiente responsabilidad por promover el bien común.*

3. ***Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas***
 a. *Asegurar que las comunidades, a todo nivel, garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales y brinden a todos la oportunidad de desarrollar su pleno potencial.*
 b. *Promover la justicia social y económica, posibilitando que todos alcancen modo de vida seguro y digno, pero ecológicamente responsable.*

4. ***Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.***

 a. *Reconocer que la libertad de acción de cada generación se encuentra condicionada por las necesidades de las generaciones futuras.*

 b. *Transmitir a las futuras generaciones valores, tradiciones e instituciones, que apoyen la prosperidad a largo plazo, de las comunidades humanas y ecológicas de la Tierra.*

Para poder realizar estos cuatro compromisos generales, es necesario:

II. INTEGRIDAD ECOLÓGICA

5. ***Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos nturales que sustentan la vida.***

 a. *Adoptar, a todo nivel, planes de desarrollo sostenible y regulaciones que permitan incluir la conservación y la rehabilitación ambientales, como parte integral de todas las iniciativas de desarrollo.*

 b. *Establecer y salvaguardar reservas viables para la naturaleza y la biosfera, incluyendo tierras silvestres y áreas marinas, de modo que tiendan a proteger los sistemas de soporte a la vida de la Tierra, para mantener la biodiversidad y preservar nuestra herencia natural.*

 c. *Promover la recuperación de especies y ecosistemas en peligro.*

 d. *Controlar y erradicar los organismos exógenos o genéticamente modificados, que sean dañinos para las especies autóctonas y el medio ambiente; y además, prevenir la introducción de tales organismos dañinos.*

 e. *Manejar el uso de recursos renovables como el agua, la tierra, los productos forestales y la vida marina, de manera que no se excedan las posibilidades de regeneración y se proteja la salud de los ecosistemas.*

 f. *Manejar la extracción y el uso de los recursos no renovables, tales como minerales y combustibles fósiles, de forma que se minimice su agotamiento y no se causen serios ambientales.*

6. ***Evitar dañar, como el mejor método de protección ambiental, y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.***

 a. *Tomar medidas para evitar la posibilidad de daños ambientales graves o irreversibles, aun cuando el conocimiento científico sea incompleto o inconcluso.*

 b. *Imponer las pruebas respectivas y hacer que las partes responsables asuman las consecuencias de reparar el daño ambiental, principalmente para quienes argumenten que una actividad propuesta no causará ningún daño significativo.*

 c. *Asegurar que la toma de decisiones contemple las consecuencias acumulativas, a largo término, indirectas, de larga distancia y globales de las actividades humanas.*

 d. *Prevenir la contaminación de cualquier parte del medio ambiente y no permitir la acumulación de sustancias radioactivas, tóxicas u otras sustancias peligrosas.*

 e. *Evitar actividades militares que dañen el medio ambiente.*

7. ***Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.***

 a. *Reducir, reutilizar y reciclar los materiales usados en los sistemas de producción y consumo y asegurar que los desechos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos.*

 b. *Actuar con moderación y eficiencia al utilizar energía y tratar de depender cada vez más de los recursos de energía renovables, tales como la solar y eólica.*

 c. *Promover el desarrollo, la adopción y la transferencia equitativa de tecnologías ambientalmente sanas.*

d. *Internalizar los costos ambientales y sociales totales de bienes y servicios en su precio de venta y posibilitar que los consumidores puedan identificar productos que cumplan con las más altas normas sociales y ambientales.*

e. *Asegurar el acceso universal al cuidado de la salud que fomente la salud reproductiva y la reproducción responsable.*

f. *Adoptar formas de vida que pongan énfasis en la calidad de vida y en la suficiencia material en un mundo finito.*

8. ***Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido***

a. *Apoyar la cooperación internacional científica y técnica sobre sostenibilidad, con especial atención a las necesidades de las naciones en desarrollo.*

b. *Reconocer y preservar el conocimiento tradicional y la sabiduría espiritual en todas las culturas que contribuyen a la protección ambiental y al bienestar humano.*

c. *Asegurar que la información de vital importancia para la salud humana y la protección ambiental, incluyendo la información genética, esté disponible en el dominio público.*

III. JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA

9. ***Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental***

a. *Garantizar el derecho al agua potable, al aire limpio, a la seguridad alimenticia, a la tierra no contaminada, a una vivienda y a un saneamiento seguro, asignando los recursos nacionales e internacionales requeridos.*

b. *Habilitar a todos los seres humanos con la educación y con los recursos requeridos para que alcancen un modo de vida sostenible y proveer la seguridad social y las redes de apoyo requeridos para quienes no puedan mantenerse por sí mismos.*

c. *Reconocer a los ignorados, proteger a los vulnerables, servir a aquellos que sufren y posibilitar el desarrollo de sus capacidades y perseguir sus aspiraciones.*

10. ***Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.***

a. *Promover la distribución equitativa de la riqueza dentro de las naciones y entre ellas.*

b. *Intensificar los recursos intelectuales, financieros, técnicos y sociales de las naciones en desarrollo y liberarlas de onerosas deudas internacionales.*

c. *Asegurar que todo comercio apoye el uso sostenible de los recursos, la protección ambiental y las normas laborales progresivas.*

d. *Involucrar e informar a las corporaciones multinacionales y a los organismos financieros internacionales para que actúen transparentemente por el bien público y exigirles responsabilidad por las consecuencias de sus actividades.*

11. ***Afirmar la igualdad y equidad de género como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.***

a. *Asegurar los derechos humanos de las mujeres y las niñas y terminar con toda la violencia contra ellas.*

b. *Promover la participación activa de las mujeres en todos los aspectos de la vida económica, política, cívica, social y cultural, como socias plenas e iguales en la toma de decisiones, como líderes y como beneficiarias.*

c. *Fortalecer las familias y garantizar la seguridad y la crianza amorosa de todos sus miembros.*

12. ***Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.***

 a. *Eliminar la discriminación en todas sus formas, tales como aquellas basadas en la raza, el color, el género, la orientación sexual, la religión, el idioma y el origen nacional, étnico o social.*

 b. *Afirmar el derecho de los pueblos indígenas a su espiritualidad, conocimientos, tierras y recursos y a sus prácticas vinculadas a un modo de vida sostenible.*

 c. *Honrar y apoyar a los jóvenes de nuestras comunidades, habilitándolos para que ejerzan su papel esencial en la creación de sociedades sostenibles.*

 d. *Proteger y restaurar lugares de importancia que tengan un significado cultural y espiritual.*

IV. DEMOCRACIA, NO-VIOLENCIA Y PAZ

13. ***Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia***

 a. *Sostener el derecho de todos a recibir información clara y oportuna sobre asuntos ambientales, al igual que sobre todos los planes y actividades de desarrollo que los pueda afectar o en los que tengan interés.*

 b. *Apoyar la sociedad civil local, regional y global y promover la participación significativa de todos los individuos y organizaciones interesados en la toma de decisiones.*

 c. *Proteger los derechos a la libertad de opinión, expresión, reunión pacífica, asociación y disensión.*

 d. *Instituir el acceso efectivo y eficiente de procedimientos administrativos y judiciales independientes, incluyendo las soluciones y compensaciones por daños ambientales y por la amenaza de tales daños.*

 e. *Eliminar la corrupción en todas las instituciones públicas y privadas.*

 f. *Fortalecer las comunidades locales, habilitándolas para que puedan cuidar sus propios ambientes y asignar la responsabilidad ambiental en aquellos niveles de gobierno en donde puedan llevarse a cabo de manera más efectiva.*

14. ***Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.***

 a. *Brindar a todos, especialmente a los niños y los jóvenes, oportunidades educativas que les capaciten para contribuir activamente al desarrollo sostenible.*

 b. *Promover la contribución de las artes y de las humanidades, al igual que de las ciencias, para la educación sobre la sostenibilidad.*

 c. *Intensificar el papel de los medios masivos de comunicación en la toma de conciencia sobre los retos ecológicos y sociales.*

 d. *Reconocer la importancia de la educación moral y espiritual para una vida sostenible.*

15. ***Tratar a todos los seres vivientes con respeto y consideración***

 a. *Prevenir la crueldad contra los animales que se mantengan en las sociedades humanas y protegerlos del sufrimiento.*

 b. *Proteger a los animales salvajes de métodos de caza, trampa y pesca, que les causen un sufrimiento extremo, prolongado o evitable.*

 c. *Evitar o eliminar, hasta donde sea posible, la toma o destrucción de especies por simple diversión, negligencia o desconocimiento.*

16. ***Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.***

 a. *Alentar y apoyar la comprensión mutua, la solidaridad y la cooperación entre todos los pueblos tanto dentro como entre las naciones.*

 b. *Implementar estrategias amplias y comprensivas para prevenir los conflictos violentos y utilizar la colaboración en la resolución de problemas para gestionar y resolver conflictos ambientales y otras disputas.*

 c. *Desmilitarizar los sistemas nacionales de seguridad al nivel de una postura de defensa no provocativa y emplear los recursos militares para fines pacíficos, incluyendo la restauración ecológica.*

 d. *Eliminar las armas nucleares, biológicas y tóxicas y otras armas de destrucción masiva.*

 e. *Asegurar que el uso del espacio orbital y exterior apoye y se comprometa con la protección ambiental y la paz.*

 f. *Reconocer que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo del cual somos parte.*

EL CAMINO HACIA ADELANTE

Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo. Tal renovación es la promesa de estos principios de la Carta de la Tierra. Para cumplir esta promesa, debemos comprometernos a adoptar y promover los valores y objetivos en ella expuestos.

El proceso requerirá un cambio de mentalidad y de corazón; requiere también de un nuevo sentido de interdependencia global y responsabilidad universal. Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. Nuestra diversidad cultural es una herencia preciosa y las diferentes culturas encontrarán sus propias formas para concretar lo establecido. Debemos profundizar y ampliar el diálogo global que generó la Carta de la Tierra, puesto que tenemos mucho que aprender en la búsqueda colaboradora de la verdad y la sabiduría.

La vida a menudo conduce a tensiones entre valores importantes. Ello puede implicar decisiones difíciles; sin embargo, se debe buscar la manera de armonizar la diversidad con la unidad; el ejercicio de la libertad con el bien común; los objetivos de corto plazo con las metas a largo plazo. Todo individuo, familia, organización y comunidad, tiene un papel vital que cumplir. Las artes, las ciencias, las religiones, las instituciones educativas, los medios de comunicación, las empresas, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos, están llamados a ofrecer un liderazgo creativo. La alianza entre gobiernos, sociedad civil y empresas, es esencial para la gobernabilidad efectiva.

Con el objeto de construir una comunidad global sostenible, las naciones del mundo deben renovar su compromiso con las Naciones Unidas, cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos internacionales existentes y apoyar la implementación de los principios de la Carta de la Tierra, por medio de un instrumento internacional legalmente vinculante sobre medio ambiente y desarrollo.

Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.

Apéndice 2. Detalles acerca del Aval a la Carta de la Tierra



Tartastán /Rusia, niños de primaria cantan para la delegación de la Carta de la Tierra que visitó la ciudad de Kazán. Abril 2001.

Muchos grupos y organizaciones han avalado la Carta de la Tierra y la están utilizando en sus programas. La siguiente lista muestra ejemplos de organizaciones nacionales e internacionales que han avalado la Carta de la Tierra.

- Alianza para la Sostenibilidad, EEUU
- Ambiente Natural de Líbano, Líbano
- Amigos de la Tierra, Escocia
- Asamblea Global de los Pueblos/MPAN, Internacional
- Asociación Cristiana de Jóvenes, Costa Rica
- Asociación Nacional de Educación Ambiental, Reino Unido
- Asociación para el Desarrollo Humano Sostenible, Armenia
- Asociación Rusa de los Pueblos Indígenas del Norte, Internacional
- Centro para la Ley Ambiental de Nueva Zelanda, Nueva Zelanda
- Ayuntamiento de Valverde de la Vera, Cáceres, España
- Bioética Diversidad, Perú
- Centro de Investigación Boston para el Siglo 21, Estado Unidos
- Centro para el Desarrollo Responsable y Sostenible del Turismo, Yugoslavia
- Centro para Desarrollo Sostenible, Bangladesh
- Centro para el Respeto a la Vida y el Ambiente, EEUU
- Centro para Estudios en Alianza, EEUU
- Centro de Investigación Boston para el Siglo 21, EE UU
- Club Sierra de Canadá, Canadá
- Club Sierra de los Estados Unidos, EEUU
- Coalición de los Pueblos, USA
- Conferencia Circumpolar Inuit, Internacional
- Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos de América
- Consejo Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Níger
- Consejo de Asisi para la Naturaleza, Italia
- Consejo Internacional para Iniciativas Ambientales Locales, Internacional
- Consejo Nacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, Portugal
- Consultoría para la Protección del Comportamiento (WA), Australia

- Compañía de Fincas Ecológicas para la Protección de la Naturaleza, Slovenia
- Cruz Verde Internacional
- Cumbre para el Empleo de los Jóvenes/EDC, Internacional
- De Fatima Atalier (Escuela de Arte), Brasil
- División Biolorrusa de la Academia Internacional de Ecología, Bielorrusia
- ECOESA - Asociación de Ecología de la Escuela Superior Agraria de Ponte de Lima, Portugal
- Escuelas de Hermanas de Notre Dame
- Etica en los Negocios, Australia
- Euroforo de Emprendedores Asturias 2000, España
- Federación Nacional para la Vida Silvestre, EEUU
- Compañía de la Finca Ecológica para la Protección de la Naturaleza, Slovania
- Fondo Internacional para el Cuidado de los Niños, India
- Foro Bellagio para el Desarrollo Sostenible, Internacional
- Foro de ONGs del Milenio, Internacional (Grupo de 1000 ONGs)
- Foro Ecológico del Perú
- Foro para la Solidaridad, la Igualdad, el Ambiente y el Desarrollo, Nepal
- Fundación Canopus, Suiza
- Fundación Convergencia, Canadá
- Fundación Desarrollo y Naturaleza - DEYNA, España
- Fundación Futuro Latinoamericano, Ecuador
- Fundación Internacional para el Cuidado de los Niños y Niñas, India
- GAIA, Asociación Interuniversitaria Ambiental, A.C., México
- Iniciativa Ecuménica Un Mundo, Alemania
- Instituto Estocolmo para el Ambiente, Internacional
- Instituto Milenio, Estados Unidos
- Instituto para la Seguridad Global, EEUU
- Instituto Universitario Pacífica, EEUU
- La Asamblea Global de los Pueblos/MPAN, Internacional
- La Sociedad de Vida Salvaje, Australia
- La Sociedad Humanitaria de los Estados Unidos de América, EEUU
- Líderes para el Desarrollo y el Ambiente, Internacional
- Médicos con Responsabilidad Social
- Misión Central de los Franciscanos, Alemania
- Misión Médica de Hermanas, Internacional
- Misioneras Franciscanas de Santa María, Internacional
- Movimiento Cinturón Verde, Kenya
- Movimiento Savordaya Shramadama, Sri Lanka
- Municipalidad de Burlington, Estados Unidos
- Municipalidad de San José, Costa Rica
- Municipalidad de Urbino, Italia
- Oficina Arabe de Juventud y Ambiente, Egipto

- Organización “Baccalaureate” Internacional
- Organización para el Desarrollo de la Mujer y el Ambiente/WEDO, Internacional
- Parlamento Amazónico, Regional para Latinoamérica
- Pax Christi, Alemania
- Pax Christi, EEUU
- Pax Romana Internacional
- Red de Justicia, Paz e Integridad de la Creación, grupo católico mundial, Internacional
- Taller de Fátima (Escuela de Artes), Brasil
- Universidad Católica de Mozambique, Mozambique
- Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú
- Universidad para la Paz, Internacional
- Vitae Civilis, Brasil

- El Foro de ONGs del Milenio, el cual reunió a más de 1.000 ONGs para su reunión en las oficinas centrales de las Naciones Unidas en mayo del 2000, avaló la Carta de la Tierra en su reporte y declaración finales: "Nosotros, la Declaración y Agenda de Acción del Foro para los Pueblos del Milenio", el Foro, "insta a los gobiernos a dar su aval a la Carta de la Tierra en las Naciones Unidas" e "insta a la sociedad civil para que adopte y disemine la Carta de la Tierra como una herramienta de promoción de valores y acciones la cual conllevará al desarrollo sostenible."

- El Consejo Internacional para Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI), cuyos miembros suman 350 ciudades, pueblos y países alrededor del mundo, avaló formalmente la Carta de la Tierra durante su Congreso Mundial de décimo aniversario celebrado en Wittenberg, Alemania. La resolución adoptada por ICLEI dice: "Nosotros, El Consejo Internacional para Iniciativas Ambientales Locales, aval a la Carta de la Tierra. Nos comprometemos a nuestra organización a la realización de sus metas. Buscaremos aplicar los principios de la Carta en nuestros programas, políticas y otras actividades." El apoyo de ICLEI es un paso muy importante para asegurar el apoyo de la visión de la Carta de la Tierra por parte de los gobiernos locales.

- La Tercera Asamblea Especial del Parlamento Amazónico, la cual fue celebrada en Lima, Perú, pasó una resolución en julio del 2000 avalando la Carta de la Tierra y pidiendo el apoyo de la Carta de la Tierra por parte de las Naciones Unidas.

- La Asociación Rusa de los Pueblos Indígenas del Norte (RAIPON), la cual incluye a 31 pueblos indígenas que viven en Siberia y lado Este de Rusia, expresaron su apoyo formal a la Carta de la Tierra en su reunión de décimo aniversario en el otoño del 2000. Además, la Conferencia Circumpolar Inuit, el Consejo Fenno-Scandinavo Saami y el Comité Danés para la Naturaleza y los Pueblos del Norte se han unido a RAIPON en Rusia prometiendo su apoyo total a la Carta de la Tierra. El apoyo de estos grupos, que representan a los habitantes del Artico, es especialmente significativo ya que sus representantes estaban preocupados por las palabras utilizadas en ciertos principios en los borradores iniciales de la Carta. Sin embargo, sus preocupaciones fueron tomadas en cuenta y actualmente se encuentran comprometidos de manera activa con el documento.

- El Movimiento Sarvodaya Shramadana de Sri Lanka, dirigido por el Dr. A.T. Ariyaratne, ha avalado la Carta y se encuentra promoviéndola activamente.

- Cruz Verde Internacional adoptó formalmente la Carta de la Tierra en su reunión anual en Ginebra en Junio del 2000, la cual incluyó representantes de sus veintiséis comités nacionales.

- La Junta Directiva del Club Sierra de Estados Unidos aprobó, en su reunión de mayo del 2000, la siguiente resolución, la cual fue después aprobada también por la Junta Directiva del Club Sierra de Canadá en su reunión de junio 17, 2000: "La Junta del Club Sierra, actuando bajo la recomendación del Comité, avala la Carta de la Tierra, recientemente aprobada por la Comisión de la Carta de la Tierra y recomienda que los miembros y las entidades del Club estudien sus principios interdependientes para un estilo de vida sostenible y se utilice como parámetro común por medio del cual la conducta de todos los individuos, organizaciones, negocios, gobiernos e instituciones transnacionales deberán guiarse y apoyarse."

- El Consejo de la Universidad para la Paz, el cual se reunió en San José, Costa Rica, pasó una resolución avalando la Carta de la Tierra, la cual dice así: "El Consejo avala fuertemente las metas y el contenido de la Carta de la Tierra e insta al Rector para que la tome en consideración en el desarrollo de los programas de la Universidad para la Paz". (Noviembre 8, 2000). La Universidad para la Paz fue creada por las Naciones Unidas para servir como un centro de investigación y educación en apoyo a la paz del mundo.

- La Junta Directiva de la Universidad Nacional de Costa Rica ha acordado comenzar a trabajar en un proyecto para integrar la Carta de la Tierra dentro de las materias curriculares de los estudiantes de primer año. Han organizado un número considerable de talleres con estudiantes, con la Carta de la Tierra como tema.

¿Qué significa avalar la Carta de la Tierra?

El aval de la Carta de la Tierra por parte de individuos y organizaciones significa un compromiso a la visión y las metas del documento. Es una indicación de que usted pretende utilizar la Carta de la Tierra de manera adecuada de acuerdo a cada situación. Por ejemplo, algunas organizaciones podrían utilizar el documento para revisar sus operaciones y modificar sus actividades para que estén más de acuerdo con los principios de la Carta de la Tierra así como integrar la Carta dentro de sus programas educativos. El avalar la Carta también significa un compromiso de trabajo en pro de la implementación de sus valores y principios y estar listos para cooperar con otros en esta tarea. Existen muchas otras maneras para que aquellos que deciden avalar la Carta puedan apoyar para que los objetivos de la Carta de la Tierra se realicen.

Declaración de Apoyo Genérico

Nosotros, los abajo firmantes, avalamos la Carta de la Tierra y acogemos la visión y las metas del documento. Nos comprometemos a unirnos a la sociedad global para un mundo justo, sostenible y pacífico y a trabajar en la implementación de los valores y principios de la Carta de la Tierra.

Instamos a todos los gobiernos para que avalen la Carta de la Tierra a través de las Naciones Unidas en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible en el año 2002.

AVALAR COMO:

ORGANIZACIONAL ☐ **INDIVIDUAL** ☐

Nombre: _____ Firma: _____

Organización: _____

Dirección: _____

País: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____ Fax: _____



Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra
c/o Consejo de la Tierra
Apartado Postal 319-6100 San José, Costa Rica
Teléfono (506) 205-1600
Fax (506) 249-3500
Correo electrónico: info@earthcharter.org
Página electrónica: http://www.earthcharter.org